

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



Percepción De Las Comunidades De La Paz Y La Loma De Calenturas, Cesar Frente  
A La Inclusión De Las Personas Desmovilizadas A La Sociedad Civil En Época De  
Posconflicto.

Presentado por: Oscar Javier Ospino Morgan

Cod: 1065994822

Pamplona, Colombia

I-2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



Percepción De Las Comunidades De La Paz Y La Loma De Calenturas, Cesar Frente  
A La Inclusión De Las Personas Desmovilizadas A La Sociedad Civil En Época De  
Posconflicto.

Presentado por: Oscar Javier Ospino Morgan

Cod: 1065994822

Mg. Ps. Blanca Isabel Rozo Santafé

Directora

Pamplona, Colombia

I-2019

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradecer a Dios todopoderoso por permitir la terminación de manera satisfactoria de este proyecto de investigación, gracias por permitir llegar hasta aquí que en el transcurrir de mi carrera siempre soñé con poder llegar a este día y gracias a él hoy puedo decir lo he logrado gracias, gracias.

También agradecer a mis familiares en especial a mis padres que se mantuvieron persistentes y constantes en el transcurso de esta maravillosa etapa, y en el transcurrir de mi vida; siempre teniendo un consejo, un regaño o una voz de aliento para mí en los mejores y peores momentos de mi vida. Doy gracias porque a pesar de mis errores nunca desistieron, siempre confiaron en que si se puede y aquí estoy dando los frutos de su gran esfuerzo.

Quisiera también dar mis más profundos agradecimientos al cuerpo de docentes presentes en mi formación universitaria que por más dificultades que se pudieran presentar siempre se mantuvieron al tanto de mi proceso sin renunciar a mi formación y alentándome cada día a que puedo ser mejor que ayer, no solo como profesional sino como hijo, padre, hermano, compañero, como persona.

Y por último agradecer a este grandioso centro educativo como lo es la Unipamplona “UP” que me vio crecer como profesional y que hoy hago parte de una lista de egresados en representación de esta gran familia en Colombia.

## Tabla de Contenido

Introducción	11
Problema de Investigación	13
Formulación del Problema	13
Planteamiento del Problema	13
Descripción del Problema	14
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Justificación	19
Estado del Arte	21
Investigaciones Internacionales	21
Investigaciones Nacionales	24
Investigaciones Locales	27
Marco Teórico	28
Capítulo I. Paz.	28
La Paz Positiva	29
La Paz Negativa	30
Capítulo II. Conflicto Armado en Colombia.	31
Posconflicto.	32
Perspectivas Psicológicas y Sociales Sobre el Postconflicto	33
Capítulo III. Psicología Social y su Relación con el Posconflicto	37
Delineaciones de una Intervención Psicosocial para el Posconflicto	37
Intervenciones Psicoterapéuticas y su Relación con el Posconflicto	40
Estrategias para la Construcción de una Sociedad Democrática en el Escenario del Posconflicto.	41

Marco Contextual	43
Municipio de La Paz, Cesar	43
Geografía	44
Economía	44
Corregimiento de la Loma, Municipio de El Paso, Cesar.	44
Geografía	45
Economía	45
Marco Legal	47
Ley 1753 de 2015	47
Decreto 2176 de 2015	48
Metodología	49
Población	49
Muestra	49
Categorías	50
Categoría I. Percepción	50
Categoría II. Inclusión	51
Categoría III. Tolerancia	51
Categoría IV. Reintegración.	51
Técnicas de Recolección de Información	52
Grupo Focal	53
Observación	54
Resultados	55
Entrevista Semiestructurada (Participantes de La Paz, Cesar)	56
Entrevista Semiestructurada (Participantes de La Loma, Cesar)	66
Análisis Matriz de Triangulación	87
Discusión	91
Conclusiones	96

Recomendaciones	99
Referencias Bibliográficas	101
Apéndices	109

**Lista de Tablas**

Tabla 1: Matriz de Entrevista Semiestructurada (La Paz, Cesar)	56
Tabla 2: Matriz de Entrevista Semiestructurada (La Loma, Cesar)	66
Tabla 3: Matriz de Grupo Focal	75
Tabla 4: Matriz de Triangulación de Técnicas	80

## **Tabla de Apéndices**

Apéndice A: Entrevista Semiestructurada	109
Apéndice B: Grupo Focal	112
Apéndice C: Observación no Participante	114



## Resumen

Esta investigación explora la percepción que tienen las comunidades afectadas por el conflicto armado interno en Colombia respecto a la inclusión de excombatientes de las FARC-EP a la vida civil y democrática mediante el uso de técnicas cualitativas orientadas a la sensibilización de la población respecto a la reintegración de los excombatientes. Para esto se recopila información histórica que detalla el conflicto interno en Colombia y la percepción que tienen los actores de este acerca los procesos de inclusión a excombatientes, el manejo de la tolerancia por parte de los civiles, el gobierno y demás partes involucradas en estos temas referente a los grupos al margen de la ley. Así entonces, los resultados de la investigación permitieron establecer que los habitantes de La Paz y La Loma en el Cesar como regiones afectadas directamente por el conflicto armado muestran una percepción favorable hacia el proceso de paz y una considerable apertura para la inclusión y reinserción de los excombatientes a la vida civil y democrática, anhelando el mantenimiento de la paz, a pesar de sus temores, dudas e incertidumbres respecto al cumplimiento satisfactorio de dicho acuerdo, lo cual constituye un escenario favorable para desarrollar estrategias de sensibilización que sigan favoreciendo la inclusión a estas personas.

**Palabras Clave:** Percepción, Inclusión, Tolerancia, Reintegración.

### **Abstract**

This research explores the perception of communities affected by the internal armed conflict in Colombia regarding the inclusion of former FARC-EP combatants into civilian and democratic life through the use of qualitative techniques aimed at sensitizing the population to the reintegration of former combatants. For this purpose, historical information is compiled that details the internal conflict in Colombia and the perception that the actors have of it regarding the processes of inclusion of ex-combatants, the management of tolerance by civilians, the government and other parties involved in these issues referring to groups outside the law. Thus, the results of the research established that the inhabitants of La Paz and La Loma in Cesar as regions directly affected by the armed conflict show a favourable perception of the peace process and a considerable openness for the inclusion and reintegration of ex-combatants into civilian and democratic life, yearning for the maintenance of peace, in spite of their fears, doubts and uncertainties regarding the satisfactory fulfilment of this agreement, which constitutes a favourable scenario for the development of sensitization strategies that continue to favour the inclusion of these people.

**Keywords:** Perception, Inclusion, Tolerance, Reintegration.

## Introducción

La guerra en Colombia es una dinámica que ha afectado a miles de colombianos tanto combatientes como civiles rurales y extranjeros, en este sentido se ha tratado de buscar la paz mediante un tratado o un acuerdo de paz donde se plasman las condiciones con que las partes harán las paces; una de estas condiciones es la reintegración de los desmovilizados a la vida social y democrática. En cierto modo tiene a las personas angustiadas ya sea por mal información o por la percepción que se tiene hacia las mismas.

Es por esto que se plantea esta iniciativa de investigación que tiene como objetivo explorar la percepción que tienen las comunidades de La Paz y La Loma de Calenturas (Cesar) respecto a la inclusión de las personas desmovilizadas a la sociedad civil y democrática, ya que se considera relevante conocer ¿qué piensan estas comunidades?, ¿Por qué lo piensan? y ¿cómo desde la psicología se puede indagar sobre esta problemática? Es un campo nuevo para la psicología en Colombia lo cual hace muy pertinente realizar una investigación como esta, ya que de esta manera se puede saber, comparar, e indagar las percepciones de las comunidades.

Por tanto, se realiza esta investigación a través de métodos de recolección de datos cualitativos como la observación no participante, grupos focales, y entrevistas individuales; la aplicación de cada técnica se hizo por separado originando así tres encuentros en total con las poblaciones, el tiempo de aplicación se plantea para el período académico 2019-I, esta información luego es analizada y contrastada con los

soportes teóricos para presentar la correspondiente discusión de los resultados orientada al cumplimiento de los objetivos planteados para el estudio.

## **Problema de Investigación**

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es la percepción que tienen las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas, Cesar respecto a la inclusión de las personas desmovilizadas a la sociedad civil y democrática?

### **Planteamiento del Problema**

En noviembre de 2016, el gobierno de Colombia acordó las negociaciones con el grupo guerrillero de las FARC-EP en un proceso de paz que comenzó en el año 2012 y que dio finalización a uno de los principales conflictos armados internos en el país desde la década de 1950 (Pizarro, 2017). Sin embargo, el autor expresa que con la firma del tratado de paz aún existen incertidumbres en los colombianos acerca de los puntos que se acordaron en las negociaciones llevadas a cabo en La Habana, Cuba, siendo comunes diferentes preocupaciones como la reubicación de las personas desmovilizadas y el procedimiento a seguir para que la paz en la sociedad permanezca.

Además, Feola (2018) expresa que existen aún en el país numerosos grupos armados al margen del Ley, donde se destacan algunos movimientos guerrilleros como el ELN, bandas criminales y organizaciones vinculadas con el narcotráfico, que son aún un foco de conflicto armado y violencia que amenaza la seguridad de los ciudadanos. Cabe también destacar que existe controversia entre los colombianos acerca de su posición respecto al acuerdo de paz, siendo comunes las manifestaciones de rechazo e inconformidad ante este proceso.

Por ende el tema de la inclusión a las personas desmovilizadas requiere de una mayor exploración respecto a las percepciones de las personas respecto a este proceso, razón por la cual se realiza este estudio cualitativo exploratorio por medio de la observación no participante, grupos focales y entrevistas individuales, en zonas del departamento del Cesar que antiguamente vivieron fuertes situaciones de conflicto armado entre el gobierno nacional, la guerrilla de las FARC-EP y otros grupos al margen de la Ley.

### **Descripción del Problema**

Teniendo en cuenta que las comunidades del municipio de La Paz y del corregimiento de la Loma de Calenturas en el municipio de El Paso, Cesar son zonas que antiguamente registraron una fuerte presencia de conflicto con la guerrilla de las FARC-EP según la Gobernación del Cesar (2017), involucrando manifestaciones directas de violencia que afectaron considerablemente a muchos de sus habitantes que tuvieron contacto con esta problemática, se hace necesario identificar las afectaciones que ha generado en dichos habitantes este conflicto y en especial la percepción que tienen actualmente del proceso de paz acordado entre el gobierno nacional y las FARC-EP, puntualizando en la inclusión a las personas desmovilizadas.

Es necesario destacar según Pinzón (2014) que en Colombia existe el conflicto armado interno desde hace aproximadamente seis décadas y que en esta problemática se han hecho participes diferentes entidades que influyen o influyeron en él de manera directa, donde se destacan además de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de

Colombia (FARC-EP), agrupaciones ilegales como ELN, EPL, M-19, PRT, MAQL, CRS, MIR, algunas de las cuales a lo largo de los últimos 40 años lograron acuerdos de paz con el gobierno y llevaron a cabo procesos de desmovilización, mientras que otras de estas agrupaciones aún son partícipes de este fenómeno de conflicto, destacando algunas minorías disidentes de antiguos grupos armados que en su momento se mostraron renuentes a finiquitar sus respectivos acuerdos de paz.

Más específicamente, las FARC-EP de acuerdo con Smith (2008), fueron una de las entidades de mayor protagonismo en la escena del conflicto armado en el país, estas se originaron entre las década de 1950 y 1960 como grupo de autodefensa conformado por tropas de campesinos pertenecientes o simpatizantes del partido comunista colombiano, que se alzaron en armas oponiendo resistencia a las aniquilaciones ordenadas por el entonces presidente conservador Mariano Ospina Pérez, posteriormente a los acontecimientos de violencia política que surgieron a partir del Bogotazo en 1948.

Así pues, Granda & Santrich (2008), refieren que ante los eventos mencionados como detonantes para la conformación de la resistencia armada comunista que reclamaba posiciones territoriales y apelaba por los desplazados de la violencia entre partidos políticos, en especial en la región del sur del Tolima, suroccidente de Cundinamarca y del departamento del Meta, fue tomando cada vez mayor fuerza y apoyo por parte de militantes campesinos, organizando diferentes grupos armados, dentro de los cuáles destacó hasta el momento del acuerdo de paz firmado en La Habana, la guerrilla de las FARC-EP que en el año 1964 se articuló como tal en su interés de obtener el poder en el país.

Cabe destacar nuevamente que en Colombia, tal como menciona Santamaría (2015), durante los períodos de administración presidencial de Virgilio Barco y César Gaviria Trujillo varios grupos guerrilleros entre los cuales se destacan M-19, EPL, Quintín Lame, PRT y CRS firmaron acuerdos de paz y desmovilización, que llevaron a sus militantes a la reincorporación a la vida social y democrática, haciendo necesaria la implementación de programas para atender personas reintegradas a la vida civil, siendo un hecho notable la obtención de cargos políticos importantes en diferentes sectores por parte de antiguos militantes de estos grupos, a pesar de las dificultades que en principio se enfrentaron para hacer estos procesos de reintegración exitosos y las inconformidades de algunos sectores sociales, lo cual muestra algunas bases para llevar a cabo las estrategias que requiere la desmovilización de los militantes de las FARC-EP para sobrellevar exitosamente el llamado posconflicto.

Es conveniente aclarar que cada uno de estos procesos es distinto ya sea por el contexto histórico, la administración y los ideales políticos de los grupos negociantes, además el proceso de paz que atraviesa Colombia respecto a la guerrilla de las FARC-EP está contemplado como el más complejo que se haya acordado hasta la actualidad y que ha involucrado a entidades extranjeras en la expectativa del proceso, puesto que los colombianos se muestran escépticos con los puntos acordados en el proceso de paz, tratándose de la guerrillas con mayor organización a nivel mundial y que se ha relacionado con numerosas y graves violaciones a los derechos humanos fundamentales, además de haber estado vinculada con fenómenos como el narcotráfico (Amnistía Internacional, 2017).



No obstante, de acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2014), es relevante mencionar que en este proceso se han tenido en cuenta muchas variables para garantizar un proceso efectivo, como son los familiares de las víctimas del conflicto a quienes se ha dado un especial interés, buscando realizar procesos de reconstrucción de la verdad para aclarar situaciones con respecto a familiares y reparar en la medida de lo posible por devolución o compensación las afectaciones hechas por el grupo guerrillero. Además, otro aspecto importante fue la convocación de un plebiscito para preguntar su aprobación hacia la firma del tratado de paz con las FARC-EP que obtuvo respuesta negativa por parte de la mayoría de los ciudadanos y que a pesar de la controversia generada no logró impedir la posterior firma del acuerdo de paz.

En este orden de ideas, esta investigación busca explorar las percepciones que tiene los habitantes de La Paz, Cesar y la Loma de Calenturas, Cesar, respecto a la inclusión social y democrática a los desmovilizados de las FARC-EP posteriormente a la firma del acuerdo de paz en La Habana, indagando si estas personas se encuentran de acuerdo en convivir con los ex militantes de las FARC-EP en miras al interés del gobierno nacional por forjar una paz estable y duradera, de modo que pueda profundizarse acerca del conocimiento que se tiene sobre este proceso en lo referente las percepciones de la comunidad en zonas de alta incidencia de conflicto armado.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Conocer la percepción que tienen las comunidades de La Paz (Cesar) y La Loma de Calenturas (Cesar) respecto a la inclusión de las personas desmovilizadas de las FARC-EP a la sociedad civil y democrática, a través de una investigación cualitativa, buscando la sensibilización para la reintegración de excombatientes.

### **Objetivos Específicos**

Describir la percepción que tienen las comunidades de La Paz (Cesar) y La Loma de Calenturas (Cesar) frente a la tolerancia, inclusión y desmovilización de los excombatientes de las FARC-EP

Comparar los resultados obtenidos en cada una de las comunidades para la determinación de las diferencias y similitudes que conlleven a un mejoramiento en el proceso de inclusión.

Recomendar estrategias psicosociales que incentiven la inclusión de los excombatientes de las FARC-EP

## **Justificación**

Esta investigación se realiza con la intención de explorar la percepción que tienen las comunidades de La Paz, Cesar y la Loma de Calenturas, Cesar, acerca de la inclusión a la vida social y democrática de las personas desmovilizadas de las FARC-EP, posteriormente a la firma del tratado de paz en Colombia, como uno de los procesos de mayor impacto político, social y económico para el país en lo que ha transcurrido del siglo XXI según Pinzón (2014) y que actualmente se conoce como el posconflicto, dada la amplitud de las dimensiones que abarca para el logro de una paz sostenible y duradera ha involucrado la participación de organismos internacionales.

Hay que destacar como refiere Feola (2018), que el llamado posconflicto, no es un fenómeno nuevo en el país, puesto que por el contrario se han firmado numerosos acuerdos de paz y desmovilización que agrupaciones ilegales que han estado presentes en el país y que son producto de más de cinco décadas de conflicto armado en Colombia, algunas de las cuales han dejado las armas años atrás y se han reintegrado a la vida social y democrática. No obstante, el posconflicto a partir de la firma del acuerdo de paz con la guerrilla de la FARC-EP involucra una complejidad de grandes proporciones teniendo en cuenta las graves afectaciones que este grupo armado causó a los ciudadanos a lo largo y ancho del territorio nacional, siendo un paso determinante para el acercamiento a una paz sostenible y duradera.

Desde el punto de vista social esta investigación es pertinente ya que permite hacer ese primer acercamiento entre las comunidades y esta nueva realidad social que se está construyendo, en especial en una zona de alta incidencia de conflicto armado

con este grupo guerrillero en el pasado, de tal manera que se contribuya con la construcción de un ambiente de reconciliación y perdón, partiendo de la comprensión de la complejidad que representa el cese al fuego posterior a la aprobación del tratado de paz que marca el final de uno de los conflictos armados de mayores implicaciones y afectaciones en la historia del país. Además, la superación del conflicto armado y la construcción de una paz sostenible es una tarea que requiere de la responsabilidad y empeño de todos los colombianos.

Tomando al contexto del departamento del Cesar, esta investigación busca aportar información técnica y científica para ampliar el conocimiento en esta nueva área de exploración para la psicología en Colombia, centrándose en las percepciones que tiene la comunidad acerca de este proceso. Así entonces, se permite la formulación de aportes que se pueden utilizar como referentes para nuevas investigaciones no solo desde la psicología sino desde múltiples disciplinas que contribuyan al bien común de la sociedad colombiana, permitiendo a la Universidad de Pamplona y a su programa de Psicología ser pioneros en la exploración de esta temática y en la posterior intervención con respecto a las expresiones de la misma en diferentes contextos del territorio nacional.

Por tanto, se realiza esta investigación mediante un diseño metodológico cualitativo, que a través de técnicas de recolección de datos a personas de las comunidades seleccionadas permitan conocer sus perspectivas acerca de este proceso, mediante el análisis y comparación de los datos, para ampliar el marco de la exploración y determinar aquellos ejes que ameritan la intervención desde el área de psicología social para el logro de una paz sostenible y duradera en el país.

## **Estado del Arte**

En este trabajo de investigación se tuvo en cuenta una serie de investigaciones que serán mencionadas a continuación como antecedentes de la temática del posconflicto y el logro de una paz sostenible y duradera, mencionando así estudios realizados a nivel internacional, nacional y local, que muestran perspectivas particulares de este fenómeno.

### **Investigaciones Internacionales**

Se presentan algunos antecedentes de investigación realizados alrededor del mundo a través del tiempo acerca de distintos procesos de paz que enfocan de forma particular la reinserción de ex combatientes y la inclusión social de los mismos según las condiciones de los acuerdos evaluados.

En primera instancia, se reseñó el estudio titulado “El psicodrama como tratamiento para personas con trastorno de estrés post-traumático debido a la guerra” desarrollado por (Arteaga, 2018) en la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador, cuyo objetivo fue analizar la estrategia terapéutica del psicodrama como alternativa eficaz para el tratamiento del trastorno de estrés post-traumático en ex combatientes de la Guerra del Alto Cenepa durante 1995, determinando los potenciales y limitaciones de su implementación para favorecer el manejo del trastorno y la reinclusión de los excombatientes a la vida civil llevando a cabo un estudio mixto que toma datos cuantitativos pre y post prueba para medir la efectividad del tratamiento con los participantes, junto con datos cualitativos que profundizan en la existencia de limitantes particulares según las condiciones de cada caso.

Al respecto, se eligieron mediante muestreo probabilístico aleatorio a 50 participantes teniendo en cuenta que dicha cifra se considero representativa del total de excombatientes de este conflicto que aun se mantenían con vida al momento de la

realización de este estudio, cifra que ascendía a 5546 hombres. Previamente, Arteaga (2018), verificó que los participantes seleccionados tuviesen antecedentes de afectaciones psicológicas relacionadas con este trastorno y se tomó en cuenta una escala psicométrica para clasificar la gravedad de sus síntomas al momento presente, con el fin de determinar en cada caso el grado de efectividad que la aplicación del tratamiento permitió.

Los resultados de Arteaga (2018), expusieron que el psicodrama fue una herramienta satisfactoria para mejorar las manifestaciones de este trastorno en la muestra evaluada, en cuanto constituye un tipo de terapia no convencional que fue bien recibida por los participantes, muchos de los cuáles se mostraron reacios a terapias más convencionales, en especial porque el psicodrama favoreció en los ex combatientes una forma para expresarse acerca de las diferentes afectaciones de sus vivencias en donde a través de la cotidianidad y la relación con un grupo de pares pueden verse fortalecidos y acompañados en su proceso terapéutico y dedicarse a actividades que favorezcan su integración social, que es fundamental en este tipo de casos para la lograr una plena reinserción a la vida civil.

Además de esto, Arteaga (2018), menciona que factores como el sentido de pertenencia y la cohesión entre los ex combatientes respecto a su antiguo rol como militares favoreció resultados positivos en el proceso terapéutico configurando un ambiente de confianza, empatía y apertura entre los participantes. No obstante, se consideró que estas mismas condiciones pueden señalar una limitación determinante para llevar a cabo este tipo de procesos terapéuticos en otros grupos con Trastorno por Estrés Postraumático, en el caso hipotético de contar con una población de mayor diversidad en sus características, en donde se requiera implementar estrategias extra para favorecer el confianza, la empatía y la unidad entre los miembros del grupo de tratamiento.

Por otra parte, se consultó la investigación realizada por Ressia, (2017) que lleva como título “Aproximaciones a las disputas de sentido, representaciones y

circulación de memorias sobre los "Ex soldados combatientes en Malvinas de Mar del Plata": El Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Mar del Plata”, en este documento se llevó a cabo una aproximación inicial a los sentidos y representaciones que los ex soldados combatientes en la guerra de las Malvinas tienen acerca de su proceso de reinserción social en Argentina 34 años después de la finalización de este conflicto bélico. Dicho estudio fue enfocado mediante un diseño cualitativo que involucró la aplicación de entrevistas semiestructuradas y observación participante a integrantes del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Mar del Plata (CESC) de la ciudad de Mar del Plata cuyos resultados fueron contrastados y analizados de manera posterior.

Se identificó como aspectos generales en el estudio de Ressia (2017), que los integrantes del CESC tienden a mostrar diferentes grados de dificultad en su proceso de reinserción a la sociedad Argentina dentro de las que se destacan los obstáculos para construir un lugar dentro de la comunidad que conllevaron la tendencia a conformar su principal núcleo de socialización dentro del mismo centro de ex combatientes, también se destacaron algunos problemas de ansiedad, estrés postraumático, suicidios y trastornos del estado de ánimo en esta población. Se destacó que los veteranos de guerra evaluados mostraron aun después de tres décadas de finalización del conflicto una marcada identificación con su rol de ex combatientes, además de cierta necesidad de reivindicar su accionar en la guerra y honrar a sus compañeros caídos en combate.

Otra investigación consultada como antecedente internacional es aquella denominada “Acercamiento al proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) en Nicaragua después de 28 años de la firma de los acuerdos de Esquipulas II” que desarrolló Chamorro (2015), implementando una revisión documental donde analiza el proceso de desarme, desmovilización y reinserción de ex combatientes nicaragüenses a la vida civil, quienes después de 28 de finalización del conflicto armado que confrontó en la década de 1980 a los miembros de la Resistencia Nicaragüense y a los miembros del Ejército Popular Sandinista para identificar el

avance e impacto de dicho proceso, junto con características destacadas que evidencian el cumplimiento de las condiciones acerca del mismo.

De esta manera, Chamorro (2015) identificó que existen elementos fallidos en el manejo de este proceso de desarme, desmovilización y reinserción que llevaron a posteriores procesos de rearme de una cantidad significativa de ex combatientes que derivaron en la conformación de nuevos grupos armados o la integración de estas personas a agrupaciones ya existentes. También se identificó que gran parte de los ex combatientes no han logrado reinsertarse socio-económicamente en la sociedad nicaragüense de forma exitosa, presentando altos índices de pobreza, involucrándose en hechos de violencia o viéndose forzados a migrar a otros países en búsqueda de mejores oportunidades. Al respecto, se menciona que aquellos ex combatientes que han logrado una reinserción exitosa lo han hecho con base en sus propios esfuerzos exigiendo constantemente desde la década de 1990 al gobierno nicaragüense un mayor compromiso con los acuerdos establecidos durante el proceso de paz sin ver cumplidas sus solicitudes.

Por otra parte, se destacan como elementos positivos del proceso de paz de Nicaragua según Chamorro (2015), el logro de una reconciliación secuencial entre los bandos encontrados y la reconciliación de los mismos con la sociedad civil nicaragüense, aun con algunas excepciones particulares. Ante esto se identificó la importancia de las acciones realizadas por la BED, las Comisiones de Paz y la Red de Promotores de Paz y Desarrollo para la reconciliación de los ex combatientes, su reintegración política y socio-económica a pesar de las críticas que se presentan sobre el gobierno nacional en materia de compromiso con los acuerdos.

### **Investigaciones Nacionales**

Teniendo en cuenta el contexto a nivel nacional acerca del fenómeno de posconflicto, se observa un panorama de mayor exploración acerca de este fenómeno, donde existe por ende una mayor producción teórica, sin embargo, se considera escasa



a pesar que en Colombia ya se habían realizado procesos de acuerdos de paz con otros grupos armados ilegales.

De esta manera, se consultó el estudio titulado “Inserción, integración y equidad en el ámbito laboral: Escenario empresarial posconflicto en Colombia” llevado a cabo por García, Durán, Parra, & Martínez (2018) con el objetivo principal de analizar el nivel de preparación que evidencian las empresas colombianas para insertar, integrar y brindar igualdad de condiciones laborales a las poblaciones que fueron impactadas por el finalizado conflicto armado en Colombia recurriendo a un diseño metodológico cuantitativo descriptivo con enfoque no experimental y de cohorte transversal, que toma como técnicas de recolección de datos la revisión documental, la entrevista en profundidad y cuestionario estadístico, seleccionando como muestra poblacional a 87 empresarios de Mipymes.

Posteriormente a la aplicación de los instrumentos que fueron contrastados con la revisión documental se determinaron como resultados centrales del análisis de datos que las empresas evaluadas no se encuentran preparadas para integrar laboralmente a ex combatientes de la guerrilla de las FARC-EP y del ELN, teniendo en cuenta la falta de conocimiento de los directivos de las empresas acerca de las políticas de incorporación a la vida laboral que propone el gobierno nacional posteriormente a la firma del acuerdo de paz. Otro aspecto destacado indica que los directivos empresariales expresan incertidumbre acerca del impacto que pueda tener en el clima organizacional incorporar a estas personas, lo cual dificulta el derecho a la equidad para estas personas y la articulación de procesos de inclusión (García, Durán, Parra, & Martínez, 2018).

Por otra parte, se reseña el estudio titulado “Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia” que fue desarrollado por Venegas, Gutiérrez, & Caicedo (2017) con el objetivo de comprender los órdenes de la producción de explicaciones sobre los fenómenos psicopatológicos en contexto de la confrontación armada y los desarrollos metodológicos, las técnicas de intervención,

considerando los impactos científicos y sociales del conflicto desde una perspectiva psicológica, mediante el análisis documental de 62 fuentes bibliográficas. Los resultados de este estudio permitieron establecer que el conflicto armado como expresión de la violencia tiene un impacto determinante en las personas que están involucradas con sus manifestaciones, destacando según la revisión realizada que las expresiones directas e indirectas de este fenómeno muestra una relación significativa como diagnósticos como el estrés postraumático (TEPT), trastornos del estado del ánimo, ansiedad, trastornos de alimentación y consumo de sustancias psicoactivas, además de conllevar afectaciones psicológicas de forma generacional en descendientes de aquellas personas que han sido víctimas de violencia.

También pudo destacarse que son múltiples las afectaciones en materia de salud mental en aquellas personas que han estado involucradas en el conflicto armado desde un rol de ejecución de acciones violentas por parte de agrupaciones ilegales, destacando que los autores Venegas, Gutiérrez, & Caicedo (2017) recomiendan la importancia de realizar intervenciones psicosociales con excombatientes de grupos armados donde se analice de forma detallada las particularidades de cada caso para trazar un plan de acción efectivo respecto a las características centrales de los mismos.

Finalmente, en el ámbito nacional se destacó la investigación que toma por nombre la “Reintegración Social y Económica de los Grupos Armados Ilegales en Colombia: Reflexiones a Partir de la Trayectoria de Nueve Excombatientes” realizada por Mejía (2014), en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad de Bogotá. Dicha investigación se basa en la Política de Reintegración Social y Económica de personas y grupos alzados en armas en Colombia y explora las trayectorias en el conflicto que vivenciaron un grupo de 9 excombatientes de las FARC-EP y las AUC, abordando la relación existente entre los beneficios otorgados por su desmovilización y los factores que facilitaron y motivaron el ingreso, la permanencia y desmovilización de los grupos armados

Esta investigación presenta una caracterización e interpretación conceptual de las denominadas trayectorias en el conflicto, estableciendo relaciones y diferencias entre las organizaciones ilegales de las FARC-EP y las AUC, además de analizar las percepciones que tiene sus excombatientes frente a los beneficios del programa de reintegración que siguieron, junto con las percepciones que tienen los profesionales de las entidades que lideraron dicho proceso. Finalmente se concluyó que la incidencia que tienen estas personas sobre el éxito de esta política está determinada por características individuales y particulares, tanto de los excombatientes como de las organizaciones armadas ilegales.

### **Investigaciones Locales**

En la región norte santandereana se destaca que a la actualidad existen pocas investigaciones con respecto al tema del posconflicto, aun así, el panorama no es del todo vacío y en la Universidad de Pamplona, se llevó a cabo una investigación realizada por Porras (2015) lleva por nombre “Significados de paz en actores armados del conflicto en Colombia”. El objetivo de esta investigación fue comprender los significados de paz construidos por los actores armados del conflicto, mediante un diseño fenomenológico donde se contó con la participación de 3 actores armados del conflicto, una guía de análisis narrativa y una triangulación de datos endógena, exógena y de revisión por expertos donde se concluyó que la Paz negativa es predominante en las narraciones de los paramilitares y militares que según Galtung (1985); citado por Trifu (2018) es un concepto que pone énfasis en la ausencia de guerra y en la eliminación de la violencia directa en la culminación del conflicto armado

## **Marco Teórico**

Este apartado define los conceptos teóricos que orientan el desarrollo de la investigación, para esto se subdivide en tres capítulos; el primer capítulo conceptualiza el término “Paz” diferenciando la paz positiva de la paz negativa, el segundo capítulo conceptualiza la dimensión de conflicto, profundizando sobre el posconflicto y las perspectivas psicológicas involucradas en él, finalmente el tercer capítulo detalla acerca de la psicología social y su relación con otras disciplinas, mencionando aspectos importantes de la intervención psicosocial y su rol en el posconflicto.

### **Capítulo I. Paz.**

Existen numerosas definiciones acerca del concepto de paz actualmente, siendo una de las temáticas que a nivel político y social tienen mayor interés en la actualidad; de este modo, Albert (2014) refiere que la importancia de la paz para la humanidad se constituye por ser un signo de bienestar, felicidad y armonía que favorece la unión entre los seres humanos a pesar de sus diferencias, destacando también este autor que la paz es una virtud netamente humana que da sentido a la vida de las personas y les integra favorablemente con el entorno en que habitan siendo la base del mejoramiento de las relaciones sociales.

Sin embargo, Albert (2014) señala que existen diferentes formas de concebir la paz según el contexto en el que se habite, inclusive cuando este concepto ha estado presente a lo largo de la historia del ser humano aunque las convenciones sociales de cada época han moldeado su expresión, siendo también una prioridad fundamental para el bienestar de los pueblos que desde épocas antiguas se valoraba ya como un ideal para la convivencia, en especial en zonas donde la guerra y la violencia han deteriorado profundamente las relaciones humanas y la percepción de bienestar social.

Es por esto que a lo largo de la historia la paz ha recibido diferentes conceptualizaciones y hoy en día numerosos autores expresan su punto de vista acerca de este término, que cada vez toma más protagonismo en el escenario político

internacional, donde cabe resaltar a Rajoy (2009); citado por Bedoya (2016) para quien la paz es uno de los mayores anhelos del ser humano, al relacionarla con una percepción de libertad y seguridad que no solo involucra dimensiones políticas o sociales como la ausencia de guerra, violencia o conflicto, sino como un estado de plenitud en que la persona puede disfrutar de la cotidianidad en cada una de sus áreas de vida, en forma tranquila, desde una base de respeto, comprensión y libertad respecto a su entorno.

En ese sentido, la paz desde un punto de vista integral debe ser más que la ausencia de guerras y conflictos, siendo necesario que se sustente sobre el concepto de bienestar social respecto a la percepción de las personas de estar en armonía con todo su entorno. No obstante, la paz no es solo un concepto totalmente neutro, sino que dentro del mismo se encuentra una división que Galtung (1985); citado por Trifu (2018) formula entre los conceptos de paz positiva y paz negativa que se describen en el siguiente apartado.

### **La Paz Positiva**

Este término que Galtung (1985); citado por Trifu (2018) formuló acerca de las diferencias en la conceptualización de la paz tiene este tipo de paz es aquel que tiene como meta el logro de la armonía social, la justicia y la igualdad, caracterizado por la eliminación o el reducido nivel de la violencia directa, estructural y cultural que son a su vez tres expresiones propias de este fenómeno, junto con un elevado nivel de justicia, de modo que este tipo de paz no es un fin, sino un proceso marcado por el afrontamiento pacífico y justo de los conflictos en lugar de una posición de rechazo respecto a estos.

Teniendo en cuenta la definición anterior, Galtung (1985); citado por Trifu (2018) vuelve a ratificar que la paz no es solo la ausencia de guerra o violencia directa, sino que es un proceso orientado al logro del bienestar social basado en la armonía, justicia e igualdad entre las personas que puede representar por ende una especial complejidad, en especial porque la violencia directa manifestada en agresiones y guerras no son el único objetivo a afrontar para el logro de la paz, sino que la violencia estructural fomentada por elementos opresivos el sistema social, económico y político

y la violencia cultural que en cada contexto perdura a través de sus ideología, patrones de pensamiento y comportamiento, son también equiparadas en igual nivel como objetivos a resolver.

### **La Paz Negativa**

Por otra parte, para Galtung (1985); citado por Trifu (2018) la paz negativa tiene como meta principal la evitación de los conflictos armados, por lo tanto, sus características más relevantes son la ausencia de guerra o violencia directa y suele establecerse entre Estados, requiriendo de un aparato militar que garantice el cumplimiento de los objetivos de paz. Por ende, dentro de las estrategias que emplea admite la “guerra pacífica” por medio de sanciones económicas, boicots comerciales y otro tipo de acciones orientadas al rápido cese de las acciones bélicas.

Aun así, Galtung (1985); citado por Trifu (2018) señala que este tipo de paz también requiere de acciones enfocadas hacia la comunidad y más específicamente hacia la individualidad de los habitantes de un determinado contexto, cuyo compromiso es fundamental para el logro de una paz sostenible, donde se hace necesaria la resolución de conflictos o inconvenientes entre naciones por la vía del dialogo, manteniendo el buen trato entre las comunidades involucradas en miras al establecimiento de bases para ir resolviendo las expresiones de violencia estructural y cultural.

Es por esto, que el logro de la paz positiva es aun hoy en día un ideal de difícil cumplimiento en muchas sociedades a nivel mundial, haciendo que el concepto de paz negativa tienda a referirse como el más apropiado para aplicar en forma individual respecto a los habitantes de diversos países en especial aquellos que han estado marcados por eventos de conflicto armado, agresiones y guerras, como un primer acercamiento para el posterior logro de la paz positiva.

## **Capítulo II. Conflicto Armado en Colombia.**

Teniendo en cuenta que Colombia, es un país que a lo largo de su historia ha experimentado situaciones de conflicto armado interno que desde hace aproximadamente 70 años, con la ocurrencia del Bogotazo, ha visto un constante escenario de enfrentamientos bélicos entre grupos armados ilegales, que ha marcado en mayor manera a zonas como Nariño, Santander, Caquetá, Meta, Amazonas, Guaviare, Vaupés, Antioquia, Bolívar, Huila y Valle del Cauca, se definen algunas características acerca del conflicto armado y su expresión en el país.

Al respecto, se observa según González-Martín (2017) que este conflicto se inició con la consolidación de diferentes grupos armados los cuales estaban al margen de la ley, dentro de los cuales destacan el M-19 (Movimiento 19 de abril) y las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), quienes a pesar de haberse disuelto en la actualidad con la realización de acuerdos de paz con el gobierno nacional, encabezaron este conflicto en el país durante varias décadas, además de mucho otros grupos que fueron conformándose con el paso del tiempo, como el llamado ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), que en el año 2016 marcaron el final de un largo proceso de paz con el gobierno nacional con su correspondiente cese a las acciones bélicas y el inicio de un proceso de posconflicto caracterizado por un programa de reintegración para sus ex militantes.

Sin embargo, el llamado posconflicto no es un fenómeno nuevo para el escenario sociopolítico del país, pues como refiere González-Martín (2017), los previos procesos de desmovilización de grupos armados ilegales y la integración de sus ex militantes a la vida social y democrática como garantías para una inclusión exitosa de estas personas también marcaron importantes avances en la lucha contra el conflicto armado interno. Aun así, pese a las garantías que ofrecía y aún ofrece el gobierno a muchos de los ex integrantes de varios de estos grupos armados, algunas de estas personas no acataron a los procesos de reintegración social y siguieron

cometiendo delitos, bajo la figura de nuevas agrupaciones disidentes que hoy en día son conocemos como las BACRIM (Bandas Criminales).

En numerosos sentidos, Valencia & Francés-Gómez (2018) enfatizan la población civil es la que históricamente ha sufrido el impacto más marcado de las acciones violentas de estos enfrentamientos relacionados con el conflicto armado interno en el país, siendo quienes aportan el mayor número de víctimas mortales, personas desplazadas, secuestradas, y/o extorsionadas. Es por lo anterior, que el Gobierno Colombiano gracias a las conversaciones de paz con las FARC-EP ha logrado llegar a acuerdos bilaterales permanentes que se espera sean respetadas con el fin de llegar consolidar la paz que durante décadas han anhelado tantos colombianos y que es crucial para mejorar el bienestar social de la población.

El conflicto armado es entonces un fenómeno de gran complejidad y una gran dificultad para alcanzar el bienestar social y la paz para las comunidades afectadas, cabe destacar respecto a esto según Boulding (1962); citado por Ríos & Gago (2018). que el conflicto implica una confrontación entre dos partes que tienen objetivos disímiles que son incompatibles entre sí, de modo que las estrategias que se requieren para orientar satisfactoriamente su resolución, deben entrar en contacto con las aspiraciones de las partes involucradas en el conflicto, buscando una conciliación entre las mismas mediante el establecimiento de acuerdos incluyentes que permitan garantías y soluciones para todos los involucrados, a fin de preservar la paz, recuperar el daño causado y establecer claridad acerca del cumplimiento de los acuerdos establecidos para este fin.

### **Posconflicto.**

Se refiere con el término de posconflicto según González-Martín (2017), al proceso posterior al establecimiento de acuerdos para la solución de los conflictos armados en miras a la construcción de la paz, donde suelen ejecutarse acciones que identificar las estrategias apropiadas para dar apoyo al fortalecimiento y preservación de la paz, evitando la reaparición del conflicto. De acuerdo con esto, el objetivo que se plantea en Colombia respecto al conflicto armado interno es que este desaparezca o al menos se reduzcan considerablemente las acciones en contra de la población civil



que termina viéndose como la mayor afectada a pesar de no verse involucrada directamente en las causas que originaron y han mantenido el conflicto.

Sin embargo, para Uribe (2015) el cumplimiento de este objetivo involucra dificultades de especial complejidad, puesto que los aspectos que requieren solucionarse para una verdadera terminación del conflicto son innumerables, además que el Estado y la sociedad civil deben garantizar la existencia de diferentes instituciones que tengan la posibilidad de brindar todo el apoyo necesario para que se garantice una compensación por los daños causados, no solo con remuneraciones a nivel económico, sino con intervenciones de tipo centradas en la persona afectada y en el desarrollo de condiciones que permitan el bienestar social integral de las víctimas y la sociedad en general

### **Perspectivas Psicológicas y Sociales Sobre el Postconflicto**

Teniendo en cuenta que los principales afectados por el conflicto en Colombia han sido en general personas civiles que terminaron siendo afectados por los enfrentamientos entre los grupos armados ilegales con el gobierno nacional y sus fuerzas armadas, donde no se distingue entre condición de sexo, religión o estrato social, se debe recalcar entonces que al vivir estos hechos del conflicto, muchas personas preferiría no recordar tales hechos y que a partir de su vivencia pueden surgir dificultades de variada intensidad en la salud mental y emocional.

Es así, que, desde el punto de vista psicológico Obando, Salcedo, & Correa (2017) refieren que las personas afectadas por el conflicto pueden llegar, a desarrollar ciertas actitudes y comportamientos que afectan su manera de ser, de actuar y de pensar, como consecuencia del impacto generado por hechos traumáticos que involucran la pérdida de seres queridos, el desplazamiento forzado y graves efectos sobre su integridad personal, inclusive actos de tortura cometidos por los grupos armados ilegales. Lo anterior, debido a que los procesos mentales del ser humano se ven moldeados por las bases que proporcionan las experiencias sociales y en el caso del conflicto interno armado, los efectos negativos que deja en la persona hacen necesario el diseño y la implementación de las intervenciones y políticas de desarrollo motivadas al mejoramiento del bienestar psicológico.

Por lo tanto, Obando, Salcedo, & Correa (2017), enfatizan que los Estados que viven fenómenos de posconflicto deben tener como prioridad garantizar el bienestar a las personas afectadas por los efectos negativos que dejan estas experiencias, siendo necesario en el caso de Colombia incluir dentro de las políticas de desarrollo, garantías para permitir a los ciudadanos colombianos resarcir el daño ocasionado por las experiencias del conflicto armado desde una consideración minuciosa de los efectos que este tiene sobre la población, considerando que toda persona de acuerdo con su historia de vida y las experiencias afrontadas desarrolla dificultades de diferente índole a partir de la exposición a esta problemática.

En este sentido, Gutiérrez-Peláez (2017) concuerda en que el gobierno debe reconocer en su plan de desarrollo nacional la importancia de cada uno de los ciudadanos con respecto a su integridad con el fin de que estos puedan acceder a beneficios que les lleven a mejorar su calidad de vida y en especial con referencia al posconflicto que marca el acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP, teniendo en cuenta las características sociales, políticas y económicas de las regiones afectadas por los hechos violentos derivados del conflicto, que al ser variables para cada entorno requieren del diseño de estrategias pertinentes a las acciones particulares del conflicto que tuvieron mayor impacto en estas comunidades.

Para lograr lo anterior, Gutiérrez-Peláez (2017) expresa que hay que partir desde la identificación y comprensión de los hechos violentos y su impacto en la sociedad y en las personas, con el fin de que las intervenciones que se diseñen para reparar estos daños sean de tipo integral, no solamente limitándose a entrevistas con psicólogos y/o trabajadores sociales, sino sustentando las bases para el diseño de programas multidisciplinarios que favorezcan un progresivo mejoramiento de las áreas afectadas en estas personas, que vayan especialmente enfocados hacia el área emocional en aquellos que han vivido las situaciones más traumáticas.

Acerca de esto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017), manifiesta que las intervenciones referentes a la reparación de los daños ocasionados por el conflicto armado deben englobar de forma general aspectos psicológicos y sociales que demuestran mayor afectación en las personas que experimentaron el

impacto del conflicto armado, poniendo a prueba las estrategias diseñadas la cantidad de veces necesaria hasta comprobar su pertinencia para el logro de los objetivos con el que se plantean. Adicionalmente, es importante que se tenga en cuenta la percepción de la comunidad acerca de los procesos de posconflicto en las diferentes dimensiones que abarca, puesto que gran cantidad de personas suelen mostrarse en contra de estos procesos, al menos inicialmente como reflejo de los severos daños emocionales ocasionados y la dificultad para perdonar y reintegrar a los ex militantes de los grupos armados ilegales.

### *Del Conflicto al Posconflicto*

Teniendo en cuenta lo anterior y la previa firma de acuerdos de paz en Colombia con otros grupos armados ilegales, hay que señalar que las actuales negociaciones de paz en Colombia que derivaron en el actual escenario de posconflicto entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP, motivan perspectivas contrastantes entre los ciudadanos del país, inclusive en aquellos que no se vieron directamente afectados por los efectos del conflicto armado interno y que tal como manifiesta Gutiérrez-Peláez (2017) aun en medio del proceso de paz, siguieron viviéndose episodios de confrontación armada, sobre todo con la conformación de disidencias de las FARC-EP que no acataron las condiciones del acuerdo de paz.

Esto anterior, resulta evidente de acuerdo con Ríos & Gago (2018), más si se tiene en cuenta que en Colombia, la guerrilla no ha sido militarmente derrotada, además que a lo largo de la historia han existido numerosos grupos armados ilegales de las cuales aún existen algunos vigente a diferencia de países como Guatemala y otros países de la región donde los grupos guerrilleros fueron completamente desarticulados. Sin embargo, en los últimos años en Colombia se ha venido negociado el cese al fuego y la firma del tratado de paz con la guerrilla de las FARC-EP es un paso más hacia el logro de una paz sostenible, teniendo en cuenta que otras agrupaciones ilegales también han promovido el cumplimiento de este objetivo con el desarme, la desmovilización y la reintegración a la vida civil y democrática.

Aun así, la gravedad del impacto que ocasionó en los ciudadanos colombianos el conflicto armado con la guerrilla de las FARC-EP, que es una de las agrupaciones guerrilleras con mayor historial de violencia en contra de los civiles y de vulneraciones a sus derechos fundamentales a nivel internacional, es de acuerdo con Ríos & Gago (2018) un factor que ha dificultado en gran manera la consolidación un escenario de posconflicto general, tal como se logró previamente con otras agrupaciones como el M-19. En este punto es donde toma relevancia para el posconflicto, el compromiso de la sociedad con el logro de la paz y la reconciliación entre actores armados y el Gobierno, puesto que este misma requiere de la reconciliación de toda una sociedad consigo misma, donde los resentimientos y el impacto de los acontecimientos que causaron dolor tienden a generar en la población una perspectiva negativa hacia los términos del acuerdo de paz y una percepción generalizada de falta de garantías para reparar el daño de esta guerra.

No obstante, la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y los ex militantes de la guerrilla de las FARC-EP que acataron los términos de dicho acuerdo, marca el inicio de un largo proceso de reparación, reconciliación y reinserción de los anteriores actores armados ilegales vigentes, que pese a no ser recibida con la mejor disposición por los colombianos, es hoy en día una realidad en progresivo avance, aun motivando serios desafíos para que la sociedad pueda reflejar los valores de un entorno de posconflicto. Es por esto, que para lograr estos objetivos fundamentales el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017) manifiesta que se requiere voluntad política de los gobernantes, para que, en el marco del desarrollo económico y social nacional, puedan combatirse las dificultades que hasta el momento presenta la población para comprometerse con el logro de una paz sostenible, recurriendo a estrategias de intervención multidisciplinarias que permitan tal finalidad.

Además de esto, Melamed (2014) refiere que se hace necesaria la lucha contra fenómenos como la corrupción, la exclusión política, la injustificada disparidad social y la pobreza, que son problemáticas que han tenido directa relación con el conflicto armado interno motivando que este perdure en el tiempo, de modo que las políticas públicas del Estado colombiano también han llevado a contribuir en la construcción de condiciones favorables para la consolidación de esta problemática en la sociedad colombiana. También el autor señala que se requiere conocer a profundidad las causas

y posibles soluciones que lleven a consolidar el escenario del posconflicto en cada región, en especial acerca de la posible inclusión y reintegración de las personas desmovilizadas y la tolerancia que deben tener los ciudadanos para el logro de este objetivo, tomando como referente para esta investigación a los habitantes de La Loma y La Paz en el departamento del Cesar.

### **Capítulo III. Psicología Social y su Relación con el Posconflicto**

Esta investigación se enmarca en el área de psicología social que Soto (2015) describe como la rama disciplinar que busca comprender, explicar y predecir cómo son los pensamientos, sentimientos y acciones de los individuos según la manera que son influenciados por el contexto en el que habitan, respecto a referentes y modelos sociales expresados en pensamientos, creencias, percepciones e imaginarios que en forma explícita o implícita, configuran parámetros sobre los cuáles las personas van marcando su propia perspectiva.

Se considera entonces según Soto (2015) que la psicología social se focaliza en describir, explicar y predecir el comportamiento de los seres humanos en situaciones de influencia social, dando a este componente una marcada relevancia para la comprensión de la individualidad del ser; de allí se evidencia su relación con diferentes disciplinas que se enfocan en el comportamiento humana y en los fenómenos sociales que se relacionan e interactúan con este, destacando la sociología, la antropología y la filosofía y siendo por ende un área de especial importancia para el diseño de intervenciones a nivel grupal o comunitario como aquellas que llevan a cabo los gobiernos y organizaciones para la promoción del bienestar social.

#### **Delineaciones de una Intervención Psicosocial para el Posconflicto**

Teniendo en cuenta las revisiones hechas en torno al posconflicto en Colombia, es imprescindible hablar de la necesidad de intervención psicosocial que sobresale en el contexto de la violencia sociopolítica que ha marcado al país desde la mitad del siglo XX ante las dificultades que se han presentado para que a nivel social se muestre un compromiso con el establecimiento de un escenario de posconflicto que garantice

la construcción de una paz sostenible, de modo que a través de estas estrategias de intervención psicosocial se provea acompañamiento, asesoría o apoyo a las personas afectadas por los efectos de conflicto armado, con el objetivo de fomentar la salud mental y la búsqueda de autonomía.

Así pues, dentro del contexto de intervención profesional en el campo social acerca del entorno del posconflicto en Colombia uno de los problemas más sobresalientes que destaca el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2017) es la violencia que se expresa en actos criminales vinculados a la delincuencia, sobre todo respecto a las violaciones efectuadas por militantes de la guerrilla de las FARC-EP sobre los derechos humanos, siendo aquellas cometidas hacia la niñez, las que registran un mayor repudio por parte de los ciudadanos. Tales manifestaciones de la violencia suelen motivar una disposición altamente negativa por parte de los colombianos para aceptar los términos del posconflicto en relación a la reintegración de los ex militantes de las FARC-EP a la vida civil y democrática, lo cual repercute directamente sobre el compromiso necesario para que la población se haga participe de la inclusión y tolerancia que demanda la construcción de una paz duradera.

También, Ríos & Gago (2018) resaltan que los aspectos culturales están relacionados con la expresión de la violencia, en una sociedad como la colombiana donde suelen identificarse numerosas situaciones relacionadas con actos de agresión o atropello a los derechos humanos, que no solo son cometidos por grupos armados ilegales sino por particulares y el mismo gobierno y sus fuerzas armadas, muchos de los cuales han quedado en la impunidad por falta de respeto a la norma y a la ética civil. Frente a esto, se destaca según los mismos autores que el sistema judicial de Colombia a lo largo de la historia ha mostrado falta de eficacia para combatir estas manifestaciones de violencia y delincuencia que atentan contra la seguridad de sus ciudadanos, motivando que en estos prospere una percepción de falta de garantías hacia el cumplimiento de la Ley en materia de derechos humanos.

Existen entonces a partir de situaciones como las que se describen anteriormente numerosos desafíos desde el área de intervención psicosocial con respecto a la sensibilización de los ciudadanos colombianos acerca de la inclusión, la tolerancia y la reconciliación con los antiguos actores del conflicto armado interno, en

un país que aun en la actualidad sigue siendo escenario de varias problemáticas de seguridad social que se vinculan con los patrones culturales sobre los cuales el ciudadano colombiano se desarrolla, habituándose en cierta manera a hechos violentos como eventos normativos de su entorno (Gutiérrez-Peláez, 2017).

Es por esto, que para el diseño de estrategias de intervención psicosocial es necesario conocer a profundidad las características de la población y del entorno en el que habitan, no solo en el momento presente sino también teniendo en cuenta los antecedentes sobre los cuales se han basado las actuales condiciones sociales que caracterizan a cada entorno. De esta manera, Gutiérrez-Peláez (2017) reitera que en un país con un marcado historial de violencia como Colombia es fundamental desarrollar estrategias que lleven a la toma de conciencia y a la sensibilización acerca de la violencia y la delincuencia como fenómenos sociales que si bien no son normativos, requieren de un fuerte sentido de compromiso social para resolverse satisfactoriamente, motivando una cultura de paz como estrategia para hacer frente a las expresiones de violencia que aún tienen lugar en la actualidad.

Por lo tanto, Ríos & Gago (2018) mencionan que en un país habituado a la violencia en sus diferentes formas donde factores como la desigualdad, la corrupción y la falta de oportunidades como escenario para la instauración del conflicto armado interno que se originó hacia la mitad del siglo XX han propiciado la extensión de este fenómeno a través del tiempo, la firma de un acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP genera una desestabilización del orden social al que los ciudadanos estuvieron habituados, destacando además que en un entorno violento sus habitantes tienden a responder con violencia y a promover en la interacción social este tipo de comportamientos.

Es en este nivel donde Monsalve (2015) resalta que la acción de la psicología social es necesaria para que el posconflicto pueda sustentarse como un proceso que conduzca hacia el establecimiento de una paz duradera, donde a pesar de los daños causados exista una disposición de reconciliación entre la sociedad, permitiendo cambios de consciencia progresivos acerca de la violencia en general y motivando que las diferentes partes involucradas en el escenario del conflicto armado interno puedan conocer las perspectivas de sus contrapartes y buscar así la construcción de acuerdos que promuevan el bienestar colectivo, siempre y cuando el sistema penal pueda actuar

con determinación al momento de impartir las medidas de justicia que sean necesarias para evitar la impunidad de crímenes de lesa humanidad.

No obstante, para Monsalve (2015) es un reto lograr un cambio de consciencia profundo y acelerado en la sociedad colombiana con respecto al posconflicto, aun así se requiere de una base de intervención psicosocial que permita tratar los aspectos más generales para motivar un escenario propicio para la reconciliación y la reinserción, aunque por otra parte existen situaciones donde la gravedad de los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en especial cuando estos hechos amenazan la vida o la integridad física propia o de los seres queridos y han implicado inclusive la muerte, hace necesario llevar a cabo intervenciones que especifiquen sobre los recursos que tienen las víctimas para sobrellevar satisfactoriamente dicho impacto y reparar el daño ocasionado por tales hechos.

### **Intervenciones Psicoterapéuticas y su Relación con el Posconflicto**

La intervención psicoterapéutica de acuerdo con Castro & Munévar (2018), permite una mayor profundidad que la intervención psicosocial en cuanto abarca las características particulares de cada persona, por ende en el caso de aquellas víctimas del conflicto armado interno que han desarrollado afectaciones mayores con respecto a su salud mental y emocional a partir de este tipo de experiencias, los beneficios de la intervención psicoterapéutica son determinantes, puesto que a través de esta se contribuye con estabilizar las reacciones físicas y psicológicas, motivando la expresión de sentimientos y emociones, a través de la reconstrucción y elaboración de la historia traumática, para lograr llevar a cada persona a una resolución satisfactoria de estas afectaciones.

En este orden de ideas el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2016), establece que la intervención psicoterapéutica con las víctimas del conflicto se enfoca en la dirección de un proceso psicológico que dentro de sus ejes contemple acciones como la exploración de la auto-culpa y el desarrollo de nuevas formas de relacionarse con su entorno, además del desarrollo de estrategias de afrontamiento y la toma de consciencia acerca de conceptos como la resiliencia que promueven



elaborar nuevas formas de comprender las situaciones difíciles vividas en el pasado y orientar su comportamiento para fortalecer y recuperar su bienestar psicosocial, logrando manejar adecuadamente la intensidad que conlleva a nivel anímico el impacto generado por las experiencias relacionadas con el conflicto armado.

En este nivel, también cabe destacar a la psicoeducación como una de las herramientas importantes para dirigir en forma grupal o individual la reelaboración de los esquemas mentales que tiene la persona afectada por la vivencia del conflicto armado, puesto que estos tienen siempre una importante base social en su conformación de acuerdo con Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2016), además que el escenario posconflicto tiene como propósito obtener la participación de la sociedad civil con la finalidad de lograr acuerdos de paz e ideologías que promuevan el bien común de toda la nación y donde al modificar progresivamente los esquemas mentales acerca de la violencia y el conflicto armado, también los ciudadanos cuenten con una base para ir modificando sus propios esquemas acerca de estos conceptos desde su diaria interacción con los demás.

De esta manera, Gutiérrez-Peláez (2017) expresa que la intervención psicoterapéutica en sus diferentes formas favorecer la participación del conjunto de la sociedad, para enfrentar adecuadamente los retos que el posconflicto conlleva para su consolidación, puesto que una población informada y preparada acerca de esta temática expresa una mayor disposición para la resolución del conflicto, y para el establecimiento de una convivencia con los ex militantes que lleva a estos a reintegrarse satisfactoriamente a la sociedad civil. Así entonces, sus ejes son la confianza, la sostenibilidad, el diálogo y la solidaridad, con el fin de lograr una reconstrucción social y evitar la manipulación de información acerca de lo que conlleva el posconflicto, lo cual constituye un factor que fomenta los conflictos violentos y limita el logro de la paz y el desarrollo sostenibles.

### **Estrategias para la Construcción de una Sociedad Democrática en el Escenario del Posconflicto.**

De acuerdo con lo que se menciona anteriormente, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2017), expresa que el posconflicto requiere de la

instauración de un escenario de equilibrio entre la población civil en especial aquella que ha sido víctima del conflicto armado, además del Estado y los ex militantes de los grupos armados, con el fin de promover la reconciliación y la reinserción de quienes firman el acuerdo de paz, promoviendo por una parte la aceptación, el respeto y la comprensión, aunque por otra parte permitiendo que la justicia pueda actuar de manera hacia los actos de violencia cometidos durante el conflicto armado y ofreciendo las garantías necesarias para reparar a las víctimas y para que los ex militantes puedan reinsertarse a la vida civil y democrática, evitando que la misma falta de oportunidades que en un pasado les llevo a ingresar a los grupos armados ilegales se convierte en un potencial riesgo para su reingreso a otros agrupaciones con estas características que hoy en día operan en un país marcado por la violencia, la delincuencia y la desigualdad.

Además, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2016) y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2017), concuerdan en que las mismas condiciones de diversidad cultural e ideológica del país pueden representar por una parte un mayor reto para la integración social y las problemáticas sociales que han marcado al país a lo largo de la historia pueden ser una importante barrera para reformular esquemas sociales acerca de la violencia. Sin embargo, el desarrollo de estrategias de intervención psicosocial y psicoterapéutico es un pilar fundamental para fomentar el bienestar de las víctimas del conflicto armado y de los antiguos actores de este fenómeno, puesto que en este sentido se construye la base sobre la cual se da la construcción de un país con acción solidaria y con cultura de paz y reconciliación.

No obstante, las condiciones sociales, políticas y económicas del país dificultan este objetivo, aun así la intervención psicosocial es fundamental para avanzar en cuanto al establecimiento de un escenario de posconflicto sostenible, en lo que respecta al acuerdo de paz firmado con las FARC; aun así, es una prioridad fomentar la salud mental y la cultura de la paz en un país que aun hoy en día se ve marcado por diferentes expresiones de violencia, con el objetivo de ir construyendo progresivamente un escenario de paz positiva como refiere Galtung (1985); citado por Trifu (2018).

## **Marco Contextual**

Este apartado describe las características principales de las poblaciones donde se va a evaluar el problema de investigación, el Municipio de La Paz y el Municipio del El Paso, en el departamento del Cesar, al que pertenece el corregimiento Loma de Calenturas. Estas poblaciones se seleccionan para evaluar el problema de investigación a partir de sus distintas características socio-económicas, de tal manera que puedan comprenderse diferentes perspectivas sobre el fenómeno a evaluar.

Además de esto, ambas poblaciones se han visto afectadas en diferente nivel por los efectos del conflicto armado a lo largo de la segunda mitad del Siglo XX e inicios del Siglo XXI, especialmente el corregimiento de La Loma de Calenturas, que cedió parte de su territorio para la organización de campamentos de concentración de guerrilleros de las FARC-EP durante el proceso de desmovilización correspondiente a la firma del acuerdo de paz y los ceses al fuego planteados por esta organización.

### **Municipio de La Paz, Cesar**

Una de las poblaciones seleccionadas para este estudio es el municipio de La Paz, departamento del Cesar, cuya historia data desde el año 1775 cuando familias de Valledupar empezaron a movilizarse para formar hatos ganaderos que constituyeron los primeros núcleos de población, donde se encontraban su grupo de fundadores como Arcisclo Arzuaga, Juan Oñate, Leonardo del Castillo y Simón de Torres, tomando este nombre puesto que sus tierras eran conocidas como Cerro de La Paz que progresivamente fue convirtiéndose en un centro laboral y residencial alternativo para personas de la región y de distintos lugares del país (Alcaldía de La Paz - Cesar, 2016). No obstante, hasta el año 1888 a través de la ordenanza N°4 la Asamblea del Magdalena crea el municipio del Espíritu Santo el cual hoy es conocido como Codazzi, que estuvo formado por Sandiego, La Paz y Becerril, posteriormente con la creación del departamento del Cesar mediante la ley 25 del 21 de diciembre de 1967 La Paz

queda erigido como cabecera municipal con su mismo nombre, siendo su primer alcalde José María Arzuaga (Alcaldía de La Paz - Cesar, 2016).

### **Geografía**

Teniendo en cuenta lo referido por la Alcaldía de La Paz - Cesar, (2016), la ubicación de este municipio le permite tener excelentes vías de acceso que además lo convierten en un paso casi obligatorio para las personas que se desplazan hacia La Guajira desde diferentes partes del país, puesto que su vía principal la troncal del oriente le conecta además con el sur del departamento y el interior del país, además de encontrarse ubicado a tan solo 10 minutos de Valledupar la capital del departamento del Cesar. En cuanto a sus límites geográficos al norte se encuentra en fronteras con el departamento de La Guajira, al noreste con el municipio de Manaure, Cesar, al este con la República Bolivariana de Venezuela, al sur con el municipio de Codazzi, Cesar, al sur-oeste con el municipio de El Paso, Cesar, al oeste con el municipio de San Diego, y al noroeste con Valledupar.

### **Economía**

A nivel económico, el municipio de La Paz tiene un comercio muy reconocido que es eje central de su productividad, destacando el sector la gastronomía, además de esto es el centro de una gran región ganadera y también es productor destacado de productos agrícolas como el café, la cebolla y el cacao (Alcaldía de La Paz - Cesar, 2016). Respecto a su población, esta asciende a 22815 habitantes según la Alcaldía de La Paz - Cesar (2015).

### **Corregimiento de la Loma, Municipio de El Paso, Cesar.**

Se tomó en cuenta a una segunda población para llevar a cabo esta investigación, que corresponde al corregimiento de la Loma de Calenturas, perteneciente al municipio de El Paso en el departamento del Cesar. En primer lugar, el actual municipio de El Paso fue poblándose desde el año 1540 con comunidades de

origen africano, que llegaron a Colombia traídos por lo españoles a ciudades como Barranquilla, El Banco y Mompo, siendo delegados para ejecutar tareas referentes a labores ganaderas en haciendas de familias de gran poder económico en aquella época (Alcaldía de El Paso - Cesar, 2018). Sin embargo el núcleo donde originalmente se constituyó el asentamiento fue incinerado a inicios del siglo XIX motivando un traslado de sus habitantes en búsqueda de un nuevo asentamiento que se estableció donde se ubica la actual cabecera municipal, siendo reconocido en 1836 fue reconocido como distrito por el gobernador Pedro Díaz-Granados, posteriormente algunos pobladores fueron trasladándose a los distintos corregimientos y veredas adyacentes, en especial hacia el actual corregimiento de La Loma de Calenturas (Alcaldía de El Paso - Cesar, 2018).

### **Geografía**

El municipio de el paso está ubicado en el centro-occidente del departamento del Cesar a 130 kilómetros de Valledupar su ciudad capital; en cuanto a sus límites se encuentra por el Norte el municipio de Bosconia y a Valledupar, por el Sur limita con los municipios de La Jagua de Ibirico y Chiriguana, por el este limita con los municipios de La Paz, Becerril y Codazzi y por el Oeste limita con los municipios de Astrea, Chimichagua y el departamento del Magdalena. (Alcaldía de El Paso - Cesar, 2018)

### **Economía**

La actividad económica del municipio está sustentada por la minería y las labores agropecuarias, siendo antiguamente el sector agropecuario la principal base de producción y desarrollo local, misma que con el tiempo fue siendo reemplazada por la minería que se adoptó como alternativa para el desarrollo local, de acuerdo con la abundancia de yacimientos de minerales como el carbón y el gas. (Alcaldía de El Paso - Cesar, 2018)

A nivel económico, el corregimiento de la Loma de Calenturas tiene una importante participación en la productividad del municipio de El Paso, Cesar, puesto que así como el sector minero representa grandes posibilidades de desarrollo para el

municipio fundamentalmente con la explotación del carbón, el área que conforman los Corregimientos de la Loma de Calenturas y el Vallito, junto con las Veredas El Hatillo y Plan Bonito destacan por su cantidad de yacimientos minerales que son explotados gracias a su cercanía con el anillo vial la carretera Troncal de Oriente que se ha constituido como eje de desarrollo local para la formación de nuevos comercios, depósitos, estaderos y hoteles, de acuerdo con la gran demanda de servicios varios que esta vía genera para la región. Según proyecciones del DANE (2015); citado por el Ministerio de Trabajo de Colombia (2016), el corregimiento Loma de Calenturas tiene una población que supera los de 17.000 habitantes, siendo gran parte de la población del municipio de El Paso que asciende a 22.082 habitantes.

## **Marco Legal**

Se tienen en cuenta dos normativas principales para el desarrollo de esta investigación, conformando así el marco legal de la misma, que se detalla a continuación.

### **Código 1090**

Esta ley define que La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida.

### **Ley 1753 de 2015**

Esta Ley, expedida por el Congreso de Colombia (2015), señala el Plan Nacional de Desarrollo con vigencia para la administración 2014-2018 que lleva como título “Todos por un nuevo país”. Allí en artículo 127 se establece el Consejo Interinstitucional del Posconflicto que se definió como "un organismo consultivo y coordinador para el Posconflicto con el fin de facilitar la coordinación interinstitucional, la coordinación entre los niveles nacional y territorial y facilitar la toma de decisiones necesarias para articular y supervisar los acuerdos que se deriven

de las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales, junto con los programas que contribuyan de manera fundamental al posconflicto y a la construcción de paz.

En este mismo artículo el Congreso de Colombia, (2015) especifica que dicho Consejo estará integrado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Ministro del Interior, el Ministerio de Defensa, el Ministro Consejero de Gobierno y Sector Privado, el Alto Comisionado para la Paz, el Director del Departamento Nacional de Planeación, el Director del Departamento para la Prosperidad Social, y el Ministro Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, quien lo presidirá, incluyendo en algunos casos a otros miembros del Gobierno Nacional y entidades territoriales como invitados según las decisiones del Consejo.

### **Decreto 2176 de 2015**

Más específicamente, el presente decreto emitido por el Ministerio de Justicia de Colombia, (2015) reglamenta el funcionamiento del Consejo Interinstitucional del Posconflicto que creó por el artículo 127 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 que formuló la Ley 1753 de 2015. En este documento, su artículo 9 reglamenta la llamada Mesa para la Articulación Territorial que el Consejo Interinstitucional del Posconflicto requiere conformar para el mantenimiento de un diálogo oportuno con las autoridades locales de cada región respecto a los planes de implementación de los acuerdos y otros programas del posconflicto dentro de su territorio.

También en dicho Decreto, su artículo 12 organiza la conformación de Secretaría Técnica para el Consejo Interinstitucional del Posconflicto que es aquella dependencia encargada de brindar el soporte técnico, logístico y operativo a tal Consejo y que deberá ser ejercida por el Despacho del Ministro Consejero para el Post-conflicto, Derechos Humanos y Seguridad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.



## **Metodología**

Este trabajo está diseñado bajo los criterios de la investigación cualitativa, que según mencionan Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) toma cuestiones o áreas relevantes al problema de investigación en forma de datos expresados en características o perspectivas que llevan a la comprensión de los fenómenos de investigación según el punto de vista de los actores sociales que lo viven, en el contexto natural en que ocurren, como ¿Cuál es la percepción que tienen las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas, Cesar respecto a la inclusión de las personas desmovilizadas a la sociedad civil y democrática? Es de tipo descriptivo porque describe las percepciones que tienen las comunidades de La Loma y La Paz respecto a la inclusión de los excombatientes.

## **Población**

Esta investigación se realiza con los pobladores del corregimiento de La Loma de Calenturas, en el municipio de El Paso, Cesar, que cuenta según el DANE (2015); citado por el Ministerio de Trabajo de Colombia (2016) con una población que supera los de 17.000 habitantes que corresponden a la mayor parte de la población del municipio de El Paso que para ese año era de 22.082 habitantes. Por otra parte, se toma a los pobladores del municipio de La Paz, Cesar que cuenta con un número total de 22815 habitantes según la Alcaldía de La Paz - Cesar (2015).

## **Muestra**

En la presente investigación el mecanismo de muestreo que se utiliza es el de muestreo no probabilístico por conveniencia puesto que se seleccionan a participantes voluntarios, que según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) implica circunstancias de selección muy variadas ya que los participantes tienen la oportunidad de ofrecerse como voluntarios o atienden a una invitación que se les

presenta, dándose en esta investigación la invitación a 6 participantes pobladores de la región, y funcionarios de la región que corresponden al grupo focal.

## **Categorías**

Se presentan a continuación las categorías que se tienen en cuenta para la construcción de los instrumentos orientados al cumplimiento de los objetivos de investigación, a través de las cuáles se organiza sistemáticamente la información recopilada con la población.

### **Categoría I. Percepción**

Según Catalá (2016) la percepción como proceso cognitivo corresponde a la integración de información acerca de la realidad que se lleva a cabo por medio de las vías sensoriales y que posteriormente es interpretada por la persona, sin que necesariamente se produzca en todos los casos un procesamiento mental interno puesto que la información base almacenada a partir de previas experiencias puede llevar en numerosas ocasiones a que este procesamiento se ejecute en forma automática.

Por otro lado, la percepción social según Catalá (2016) es un proceso de interpretación de personas que se da durante la interacción y permite un acercamiento con los demás que implica la elaboración de una descripción anticipada de las características que se atribuyen a determinada persona que va más allá de lo que captan los órganos sensoriales en cuanto añade información proveniente de elementos que se han construido socialmente acerca de determinadas características que posee una persona a las cuales se asocian diferentes significados sociales. Hay que tener en cuenta que el establecimiento de estas descripciones acerca de los demás está sujeto en muchas ocasiones a sesgos perceptivos que llevan a construir una conceptualización distorsionada acerca de la forma en que son los demás, que posteriormente entra en confrontación a medida que se conoce al otro profundamente.

## **Categoría II. Inclusión**

El concepto de inclusión social según refieren Chuaqui, Mally & Parraguez (2016) se refiere a la integración entre seres humanos de diferentes orígenes y características a nivel cultural, étnico, religioso entre otras variables, cuya finalidad central es derrumbar las barreras que dificultan la aceptación positiva de la diversidad de las personas, favoreciendo su pleno desarrollo en la comunidad como forma de aprovechar los aspectos positivos que sus propias diferencias aportan para la construcción de una sociedad ecuánime que beneficie a todos los seres humanos sin distinción o limitación alguna.

## **Categoría III. Tolerancia**

Existen diferentes conceptualizaciones acerca de la tolerancia según la perspectiva y el enfoque con el que se definen, sin embargo Escámez (2017) refiere que la tolerancia es una virtud moral que involucra el respeto por las diferencias que muestran otras personas acerca de pensamientos, comportamientos, creencias, costumbres y otras características, como principio básico para el establecimiento de un entorno de respeto, igualdad y equidad que sustenta las bases para la integración pluralista de las personas más allá de sus diferencias, aunque la tolerancia en sí misma no involucra una plena aceptación de los demás aun siendo una base fundamental para promover la inclusión.

## **Categoría IV. Reintegración.**

La reintegración o reinserción social hace referencia a proveer a las personas que han cometido un delito o un crimen imputable de convivir nuevamente en comunidad y reconstruir su vida social habiendo pasado estas por una instalación penitenciaria o bien habiendo cometido diferentes tipos de delitos que implicaran una marginación o aislamiento de la comunidad en donde habitan (Villagrán, Morales, Flores, & Mellado, 2015).

## **Técnicas de Recolección de Información**

Para la presente investigación se emplean tres técnicas para la recolección de información que se describen conceptualmente a continuación y que son la entrevista semiestructurada, el grupo focal y la observación no participante.

### **Entrevista Semiestructurada**

Dentro de las técnicas de recolección de datos que se utilizarán en esta investigación, en primera instancia se encuentra la entrevista semiestructurada, que de acuerdo con Troncoso & Amaya, (2017) parte de unos objetivos preestablecidos para indagar acerca de la información que se desea adquirir con respecto a los mismos, recurriendo a preguntas de tipo abierto que se formulan en forma de conversación natural para que el entrevistado pueda dar una respuesta amplia a la pregunta realizada, además de permitir al entrevistador de enlazar temas y recoger información relevante que puede haber pasado por alto durante la construcción de las preguntas.

Se aplica entonces un formato de entrevista semiestructurada (Apéndice A) a la muestra de población que se selecciona tanto en el corregimiento de La Loma de Calenturas como en el municipio de La Paz, Cesar, durante el mes de noviembre de 2018; la entrevista no cuenta con un tiempo estipulado por participante y la duración de la aplicación dependerá de los matices que cada persona de a las preguntas formuladas, que suman en total 16 ítems, correspondientes a 4 ítems por cada una de las 4 categorías de análisis formuladas.

Cabe aclarar que a los participantes se les da a conocer que están siendo parte de un estudio llevado a cabo por el investigador o entrevistador, quien hace parte de la comunidad estudiantil de la Universidad de Pamplona, señalando las cláusulas del consentimiento informado acerca de condiciones de confidencialidad y otros términos de la investigación que les llevan a participar voluntariamente y retirarse eventualmente sin ningún tipo de restricciones si en dado momento llegan a tomar esta decisión.

## **Grupo Focal**

Se aplica la técnica de grupo focal que según Ruiz-Bueno (2018) es un método para la recolección de datos acerca de fenómenos o temáticas sociales donde el investigador selecciona un grupo muestra con quien se aplica una entrevista abierta donde se debate acerca de temas de interés previamente definidos por el investigado. En esta técnica se requiere la figura de un moderador que preferiblemente que no sea alguno de los participantes o que no esté relacionado con el tema de estudio, puede ser un profesional externo o interno, quien además sea hábil socialmente para mantener el hilo de la discusión sin que este se dirija hacia temas que no representan relevancia para la investigación.

Esta técnica se aplica en cada una de las poblaciones antes mencionadas en el transcurso del período académico I-2019, donde cada uno de los encuentros contará con un máximo de 10 personas junto con el investigador que en este caso desempeñará el rol de moderador y observador. A partir de las cuatro categorías de análisis diseñadas que son: reintegración, tolerancia, percepción e inclusión, se formulan las preguntas que constituyen el formato de grupo focal (Apéndice B), que va a aplicarse a los participantes.

Además, se definen las condiciones y términos de la investigación que son aprobadas por cada participante con la firma del formato de consentimiento firmado, definiendo al inicio de la aplicación objetivos del encuentro, que son conocer las percepciones que se tienen con respecto a la inclusión de los excombatientes a la vida civil y democrática; por otra parte, el tiempo del encuentro está dado por la participación de cada uno de los integrantes del grupo sin un límite previamente establecido.

## **Observación**

Por último, se aplica la observación no participante como técnica de recolección de datos en las dos poblaciones seleccionadas, la cual consiste según la Universidad Internacional de Valencia, (2018) en que el investigador observa de forma atenta y cercana el fenómeno de estudio en la forma natural en que ocurre, buscando la mayor objetividad posible sin que se llegue a alterar dicha naturaleza, tomando evidencias para su posterior análisis. En este caso se realiza una observación no participante de tipo directo puesto que se entra en contacto con los actores del fenómeno en su contexto real, en lugar de utilizar documentación que represente la temática, buscando recoger el mayor número de datos relevantes posibles.

Esta técnica se aplica conjuntamente a la aplicación de las demás técnicas de recolección de datos, a saberse, la entrevista semiestructurada y el grupo focal, analizando a través de la interacción con las personas en su entorno diario normal, elementos del lenguaje no verbal que acompañan al discurso relatado por cada participante.

## Resultados

En este apartado se exponen los resultados correspondientes a la aplicación de los instrumentos de recolección de datos a los participantes seleccionados como muestra de población en las dos comunidades elegidas mediante el uso de matrices de datos cualitativos que detallan las respuestas de cada participante en los diferentes ítems que integran cada categoría. De acuerdo con esto, se presenta en primera instancia la matriz referente a la aplicación de entrevista semiestructurada a los participantes de La Paz, Cesar, seguida de la matriz de datos de entrevista semiestructurada de los participantes de la Loma, Cesar; posteriormente se detalla la matriz de datos de grupo focal que involucra a participantes de ambas comunidades y finalmente la matriz de triangulación de técnicas por categorías, con su respectivo análisis descriptivo.

Tabla 1: Matriz de Entrevista Semiestructurada (La Paz, Cesar)

		<i>Respuestas</i>		
		<i>Entrevista Semiestructurada (Participantes de La Paz, Cesar)</i>		
Categoría	Pregunta	Participante 1	Participante 2	Participante 3
Percepción	¿Qué sabe usted acerca de la inclusión social de los excombatientes de las FARC: EP a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia? ¿Qué opina sobre esto?	Yo pienso que es buena, pero deben cumplir con lo que prometen muchas veces no le dan cumplimiento a los acuerdos y se pierde todo lo que hay que hacer por el territorio, yo veo que no le cumple al pueblo que somos nosotros nos tiene abandonados y nos dejan solos por eso la inclusión debe ser muy importante.	Debe ser muy bueno porque si no, no va a haber paz, yo veo que no que de pronto no hacen nada por la gente que quiere la paz, unos amigos no les cumplieron y ellos tuvieron que devolverse para el monte	La inclusión debe ser una prioridad para dar gestos de paz y que exista la confianza para todos los procesos que vengan.
	¿Respecto a su posición cree usted que es positivo o negativo para su comunidad	Me parece que algunas veces es positivo porque hay oportunidades para la gente que no ha tenido	Me parece buen pero que le den oportunidades hay	Es bueno porque la comunidad se siente nueva y con esperanzas,



<p>la inclusión de excombatientes de las FARC: EP a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia?</p>	<p>trabajo y solo les queda irse para las filas de esos grupos, lo que veo como negativo es que no hay trabajo para esas personas y que se devuelven para el monte muchas veces.</p>	<p>muchachos que los integran, pero no se amañan y se sienten solos, lo bueno es que baja la cantidad de personas que no quieren ser delincuentes.</p>	<p>era lo malo es que no cumplen lo que dicen y se cansan y se van a hacer otras cosas muchas veces para las ciudades grandes donde hay más plata y creen q es lo mejor por hacer.</p>
<p>¿Cuál es su posición con respecto a las aspiraciones políticas (partido político) que tienen los excombatientes de las FARC- EP cuando se reintegren a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia?</p>	<p>Creo que deben trabajar por el pueblo que se desmovilizó y por otros que necesitan ayuda de los políticos, pero ellos suben y se olvidan de todos los del pueblo y no aparecen sino hasta nuevas elecciones y olvidad gente que antes estuvieron en las filas.</p>	<p>Yo pienso que no van a hacer nada pues la política esta corrompida y nadie quiere pensar en la gente del común solo tiene intereses propios que no hace que avancen por intereses.</p>	<p>Me parece bueno porque se dan oportunidades para que otras personas puedan aportar a diferentes alterativas, pero si es importante que trabajen por los más vulnerables que son los que más suman en este País.</p>

<p>¿En caso de que usted fuera un afectado directo por la violencia en el marco del conflicto armado cuál sería su posición frente a perdonar y a convivir con un excombatiente de las FARC- EP?</p>	<p>Pienso que no hay problema esa persona ya decidió dejar las armas, se deben dar oportunidades a los que quieren mejorar y no cerrarles las puertas porque ellos deben tener las mismas posibilidades que otras personas</p>	<p>Pienso que se debe perdonar porque es la única manera de olvidar el pasado y no nos podemos quedar pensando en cosas que ya pasaron y más si las personas quieren cambiar</p>	<p>Yo creo que es algo muy bueno para cambiar este país y se debe tener tolerancia con todos pues ya no quieren pensar en su pasado y quieren hacer cosas nuevas para que todos vivamos en paz</p>
<p>¿Cuál sería su reacción si un excombatiente de las FARC- EP trabajara, estudiara o conviviera con usted luego de los acuerdos de paz en Colombia?</p>	<p>Yo creo que debe darse la oportunidad de estudiar y trabajar y que se den las garantías para que conviva de manera pacifista porque el estudio es muy importante y más si la persona tiene las capacidades intelectuales que deben ser aprovechadas con muchas emociones para estas personas.</p>	<p>Me parece que es una buena posibilidad para personas que quieren superarse y que si tiene la oportunidad de estudiar lo debe hacer pues es una manera de ser alguien en la vida</p>	<p>Yo creo que se le debe dar la oportunidad que se integre con las otras personas para que pueda estudiar y de esa manera y conviva con otros estudiantes que también quieren estudiar.</p>

	<p>¿Cómo cree que sería el ambiente de su comunidad si lo estuviera compartiendo con excombatientes de las FARC-EP luego de los acuerdos de paz en Colombia?</p>	<p>Yo creo que no habría ningún problema, aunque hay gente que es muy desconfiada pero tampoco se puede cerrar las puertas a excombatientes que quieran dejar las armas, pero que se deben comprometer a ser personas de bien y apoyen a los otros en hacer cosas buenas para ganarse la confianza de la comunidad.</p>	<p>Yo creo que se debe dar la oportunidad a esta gente para que la comunidad confíe en que si se pueden hacer cosas buenas y que las oportunidades son pocas y se deben aprovechar por que la comunidad después se verá con desconfianza si se portan mal.</p>	<p>Si se debe tener confianza, pero si ellos no cumplen la desconfianza por el pueblo seria mucha y la idea no es que se genere eso ellos tienen que ser productivos en la sociedad para que se puedan incorporar eficientemente a todos los tratados y acuerdos que se hicieron.</p>
Inclusión	<p>¿Si un excombatiente de las FARC-EP que no tengan historial de delitos de lesa humanidad después de los acuerdos de paz en Colombia aspira a la alcaldía de su comunidad</p>	<p>No sé, creó que debe ser un análisis que debe hacer la comunidad en general y conocer cuáles son las propuestas nuevas que ellos plantean, lo importante es que no haya corrupción y que el pueblo se</p>	<p>Si tiene los corruptos si salgan porque eso no nos aporta buenas ideas no se pueden desechar y hay que apoyar cosas que nos traigan prosperidad a la</p>	<p>Creo yo que, si se puede dar oportunidades desde que lo hagan bien, porque es la única manera que sienta confianza la comunidad y que haya oportunidades de empleo</p>

cuál sería su posición frente a eso	beneficie de manera sana y que todos ganemos con esto	comunidad y que y muchos de cuello blanco que nos hacen daño a la comunidad.	para los locales y no para gente extraña.
¿Qué diferencias podría dar en la forma en que trata a un excombatiente de las FARC-EP después de los acuerdos de paz en Colombia en comparación con el trato que da a una persona que nunca estuvo en la guerra?	No creo que sean muchas las diferencias todos somos iguales y tenemos las mismas oportunidades hay personas que no saben lo que es vivir en conflicto y hay comunidades muy afectadas por todo esto, y se debe tener mucha tolerancia para poder vivir tranquilamente y en paz no podemos continuar teniendo rencores	Debe ser igual que todas las personas ya que todos somos colombianos y hemos sufrido en este país muchas cosas que nos afectan y que la gente que no sabe que es la guerra que aprenda a conocer el pasado	Yo creería que no hay mucha diferencia como se trataría un ex combatiente de pues se debe dar oportunidades a personas que quieren ser mejor cada día sin importar que hubiera estado en la guerra
¿Cuál sería su reacción si excombatiente de las FARC-EP le ofrecen un mejor puesto de trabajo que el suyo?	Pensaría que lo importante es la meritocracia pues este país está lleno de cuotas políticas que le hacen daño al pueblo y la gente no dice nada si la persona se merece un trabajo y	Si puede ser pero que se lo gane y no sea para discriminar a otra gente lo importante es que sea honesta y no tenga	No se la verdad lo único que digo es que ayude a la comunidad por medio de ese trabajo

	cumple con los requisitos no hay porque sacarlo y dejarlo por fuera, pero creo que debe ser más oportunidades para la gente local	antecedentes de corrupción porque eso me parece que la comunidad no lo va a entender.	
¿Cuál es su posición frente a los incentivos ofrecidos a los excombatientes de las FARC-EP después de los acuerdos de paz en Colombia	Por mi creo que si le dan los incentivos debe ponerlos a producir de manera buena porque recibir y no hacer nada me parece complicado y que debe ser mientras busca un trabajo si no a donde vamos a dar	Los incentivos deben ser proporcionales es bueno que eso no sea para toda la vida y más sin consiguen trabajo pues otros deben tener la oportunidad para que exista igualdad	No estoy de acuerdo, a menos que sea algo que sea muy necesario y que tenga hijos aguantando hambre pues se debe ser muy equitativo en todos estos temas de los recursos que entrega el gobierno.
¿Cómo cree que se sentiría al entablar una conversación con un excombatiente de las FARC-EP?	No creo que exista ningún problema desde que el respeto se maneje de los dos lados somos colombianos con muchas necesidades	Pues depende la verdad no lo había considerado por que la verdad si es para hablar debe ser para algo bueno no para	No opina

			que entremos en contradicciones ideológicas.	
Tolerancia	¿Si alguien insulta a un excombatiente de las FARC-EP por su antigua condición frente a usted, que haría ante tal situación?	No me metería, pero si tengo claro que no sede discriminar por ser excombatiente, no sabría el problema y eso lo que puedo decir es que se debe existir respeto por las dos partes independiente del problema si es personal o por discriminación	Prefiero no opinar	No quiere responder
	¿Cómo considera que debe ser el proceso a seguirse para la reincorporación en su comunidad?	Debe ser poco a poco de manera muy controlada para que se pueda socializar a las personas que entran y que ellos conozcan que están teniendo una oportunidad donde deben ser aceptados	Debe ser algo positivo para todos siempre teniendo en cuenta que es para la comunidad que es la que ha sufrido tanto por la violencia en este país debemos dar oportunidades nuevas y sin rencor	Debe ser con calma y que todos entiendan que el proceso no es fácil son muchos años de conflicto

	¿Qué estrategias plantearía para un óptimo proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP en su comunidad?	Solo puedo decir que el gobierno y las entidades locales deben trabajar con sus profesionales para que sea un proceso que esté de acuerdo con las necesidades de los excombatientes y de la comunidad	Creo que no soy profesional pero la alcaldía y el residente debe trabajar para que sus asesores sepan cómo hacen las cosas	No sé de estrategias solo quiero lo mejor para mi comunidad
	¿Cuál es su opinión al saber que su comunidad será una de las zonas veredales contempladas en los acuerdos de paz en Colombia	La verdad es privilegiada en este proceso pero que los demás municipios también tengan las mismas oportunidades pues se merecen las mismas oportunidades para que puedan surgir como un país en paz	Siento que es muy importante que nos tengan en cuenta y así poder avanzar en tan anhelada paz y poder salir adelante pues una comunidad que necesita mucha atención del gobierno.	Muy bueno que nos tengan en cuenta pues es algo importante para construir territorio y tener un mejor futuro.
Reintegración	¿En su opinión personal, cree usted que la reincorporación es parte fundamental en los	Si es importante porque es una manera de hacer paz y se entiende de que fue lo que acordaron con el estado para que los excombatientes	La reincorporación para mi es una manera de comenzar a hacer feliz a un pueblo que lleva años	Si para mi es fundamental y para muchos excombatientes pues es una oportunidad para ellos

acuerdos de paz en Colombia?	dejen las armas y trabajen por un futuro mejor	en guerra y es necesario para vivir en armonía con todos los individuos de Colombia	de incorporar una nueva vida y para sus familias que llevaban muchos años sin verse.
¿Cuál es su posición frente al proceso de reincorporación a la sociedad excombatiente de las FARC-EP?	La reincorporación va a ser la única salida para los problemas de la guerra pues sin nadie que este combatiendo se puede pensar en otras cosas no va a ser fácil, pero se debe empezar por algo.	Mi posición es que se haga con mucha responsabilidad para que todo salga bien y no dejen nada a medias para que no volvamos a la guerra.	El proceso es una alternativa para la reincorporación de los excombatientes y que debe ser manejado con mucho cuidado para que se pueda dar un verdadero proceso de paz
¿Para usted qué importancia tiene el perdón hacia los ex combatientes de las FARC-EP en miras al logro de una paz duradera?	El perdón es lo más importante, así como una reconciliación entre todos de manera que exista una paz duradera sin rencores	Pienso que es muy importante no debemos caer en peleas continuas sino más bien ayudarnos para hacer un mejor territorio	Se debe tener mucha tolerancia y aceptar que ellos o al menos lo que si se quieren reincorporados de verdad sean perdonados



---

<p>¿Según su percepción sobre el acuerdo de paz y el posconflicto piensa que algunos cargos deberían estar inhabilitados para los ex militantes de las FARC-EP? Si es así, ¿Cuáles?</p>	<p>La inhabilitación depende si ellos continúan o no se acogen a las directrices que ellos se comprometen, pero si ellos demuestran que pueden y son honestos no hay problema</p>	<p>Si la inhabilitación es porque no cumplen si claro, pero mientras los acuerdos se cumplan creo que no hay problema</p>	<p>Las inhabilidades dependen de si continúan o no como combatientes o si alguno no cumple los acuerdos, pero yo creo que, si se podrá trabajar sin llegar a eso, o algunos de pronto no cumplan</p>
<p>¿Qué tanta confianza dispone hacia el logro de una paz sostenible en el marco del posconflicto con ex combatientes de las FARC-EP?</p>	<p>La confianza es algo que debe existir para que no existan rencores, ni malos entendidos, se debe ajustar a la credibilidad para que todos estemos de acuerdo</p>	<p>La confianza pienso que debe existir para que sea más fácil todo de aquí en adelante</p>	<p>Esperemos a ver qué pasa debemos poner de nuestra parte para que todo salga bien</p>

---

Tabla 2: Matriz de Entrevista Semiestructurada (La Loma, Cesar)

		Respuestas		
		Entrevista Semiestructurada (Participantes de La Loma, Cesar)		
Categoría	Pregunta	Participante 1	Participante 2	Participante 3
Percepción	¿Qué sabe usted acerca de la inclusión social de los excombatientes de las FARC: EP a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia? ¿Qué opina sobre esto?	Es algo que está acordado en el proceso de paz y que durante años se debatió entonces es necesaria, aunque tiene que cumplirse por ambas partes para que haya justicia	Así como se ha hecho en otros procesos de paz con otras guerrillas es bueno que se den estos espacios y oportunidades a la gente para poderse resocializar y no vuelvan a delinquir	Es fundamental la inclusión a estas personas pues por falta de oportunidades y de trabajo es que precisamente terminan allá en la guerrilla, porque este país siempre ha sido muy desigual

<p>¿Respecto a su posición cree usted que es positivo o negativo para su comunidad la inclusión de excombatientes de las FARC: EP a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia?</p>	<p>Es positivo porque pueden hacer muchas cosas productivas y con eso ayudar a reparar el daño causado</p>	<p>Es bueno que ya con esto se de un fin a la violencia y que las personas puedan rehacer sus vidas pues también es duro pasar tantos años en el monte para ganarse la vida</p>	<p>Es positivo siempre y cuando cumplan con lo que se comprometieron porque de lo contrario seguiríamos en las mismas que todos estos años, pero también deben dar oportunidades a otras personas y así no perjudicar a los ciudadanos por favorecer a los desmovilizados</p>
<p>¿Cuál es su posición con respecto a las aspiraciones políticas (partido político) que tienen los excombatientes de las FARC- EP cuando se reintegren a la vida civil y</p>	<p>Es un tema polémico porque tienen ideas muy revolucionarias que no van con la mayoría de los colombianos, pero si no se les da la oportunidad se estaría coartando la democracia y a otros grupos como el M-19 si se les dio la facilidad y</p>	<p>Cada quien tiene el derecho a defender el partido político que más le represente, igual siempre habrá corrupción en uno o en otro, entonces que los</p>	<p>La política de las FARC es muy izquierdista para este país, entonces difícilmente alcancen un cargo importante, pero hay que escucharlos, así como a los demás partidos</p>

democrática después de los acuerdos de paz en Colombia?	llegaron a ocupar cargos importantes sin hacer daño al país	dejen postularse a ver si muestran algo nuevo al menos	y que el pueblo sea quien decida que quiere elegir
¿En caso de que usted fuera un afectado directo por la violencia en el marco del conflicto armado cuál sería su posición frente a perdonar y a convivir con un excombatiente de las FARC- EP?	Yo he sido afectado y por eso quiero que se logre la paz, de nada sirve seguir en el pasado y que todo esto se siga repitiendo, no quiero que otros pasen por lo mismo	Es duro perdonar porque algunas personas han sido muy afectadas, es algo muy personal y en mi caso me cuesta, pero también debo ponerme en los zapatos del otro	Los rencores no generan más que problemas entonces si es bueno perdonar, aunque preferiría no convivir con alguien que me haya hecho un daño muy grande, pero si se arrepiente de verdad y se compromete yo le doy la oportunidad
¿Cuál sería su reacción si un excombatiente de las FARC- EP trabajara, estudiara o conviviera con	Depende de la persona, trataría de llevar las cosas bien y no juzgar antes de conocer, sería raro, pero lo toleraría	Es bueno que les den el espacio, no sabría cómo reaccionar sin estar en la situación, pero	Desde que las personas accedan a estas oportunidades es porque hay un cambio y se comprometen, que bueno

	usted luego de los acuerdos de paz en Colombia?		supongo que lo trataría como una persona más.	que lo hagan, lo respetaría, aunque no buscaría mucha cercanía.
	¿Cómo cree que sería el ambiente de su comunidad si lo estuviera compartiendo con excombatientes de las FARC-EP luego de los acuerdos de paz en Colombia?	Depende muchos de las personas, porque hay quienes están de acuerdo y quienes no, aunque he visto que en general la gente acá aprueba entonces sería normal	De pronto haya gente que no los trate bien y haya choques, no sabe uno como vayan a reaccionar	Es difícil que se puedan acostumbrar en un principio, pero tampoco imposible, cada quien debe aportar su granito de arena
Inclusión	¿Si un excombatiente de las FARC-EP que no tengan historial de delitos de lesa humanidad después de los acuerdos de paz en Colombia aspira a la alcaldía de su comunidad cuál sería su posición frente a eso	Depende de sus propuestas, si son buenas yo lo apoyo, están en su derecho de postularse	Habría que oír que proponen yo por mi parte no voy con la izquierda entonces no creo que los apoye	Así como otros grupos guerrilleros están en su libertad de participar

<p>¿Qué diferencias podría dar en la forma en que trata a un excombatiente de las FARC-EP después de los acuerdos de paz en Colombia en comparación con el trato que da a una persona que nunca estuvo en la guerra?</p>	<p>Siempre hay una desconfianza o como que uno lo piensa para generar mucha cercanía, pero sería respetuoso y lo trataría como a cualquier otro</p>	<p>Lo ideal es que sea un trato igualitario, pero obviamente la gente no los va a incluir igual de bien, aunque por mi parte yo tolero y les doy el espacio</p>	<p>Yo creo que no se generaría tanta empatía pero es cuestión de costumbre para que no se les menosprecie</p>
<p>¿Cuál sería su reacción si excombatiente de las FARC-EP le ofrecen un mejor puesto de trabajo que el suyo?</p>	<p>Si se lo sabe ganar bienvenido, pero si es solo por haber sido guerrillero me molestaría que no me tengan en cuenta a mi que no he estado en la guerra</p>	<p>Depende de las condiciones que tomen en cuenta y de la persona</p>	<p>Siempre y cuando haya igualdad y no preferencias o indulgencias no habría problema que cada quien tenga lo que merece</p>
<p>¿Cuál es su posición frente a los incentivos ofrecidos a los excombatientes de las FARC-EP después de los</p>	<p>Es bueno que les ayuden en un principio pero que tampoco se olviden de que el pueblo necesita ayudas ni que se convierta en la forma de mantenerlos</p>	<p>Es un tema difícil y en todo lado siempre habrá corrupción, de pronto les den mucho pero también son personas</p>	<p>Es algo justo porque si no es así como se van a reintegrar y lo primordial es que haya paz y la gente</p>

	acuerdos de paz en Colombia		que necesitan una oportunidad	se adapte y no vuelva a combatir.
	¿Cómo cree que se sentiría al entablar una conversación con un excombatiente de las FARC-EP?	Al principio me costaría tener confianza, pero sería normal hablar con ellos	Depende de la persona y la situación, no creo que fuera algo muy cercano	Me gustaría conocer un poco más de su historia y por qué recurrieron a meterse a la guerrilla, así los entendería mejor
Tolerancia	¿Si alguien insulta a un excombatiente de las FARC-EP por su antigua condición frente a usted, que haría ante tal situación?	No me metería, pero no es lo mejor porque hay que evitar los conflictos	Trataría de hacerle ver que eso no está bien y que es contraproducente	Es algo muy común pero no puedo hacer nada, cada quien con su tema.
	¿Cómo considera que debe ser el proceso a seguirse para la reincorporación en su comunidad?	El gobierno debe encargarse de eso y de cumplir con todo lo que se ha propuesto, debe seguirse eso a pie de letra	Es algo que tiene que ser secuencial para que la gente también se vaya acostumbrando porque es algo nuevo que debe hacerse con cuidado	Así como ya lo han hecho otras guerrillas, hay que normalizar al excombatiente como una persona más que quiere rehacer su vida y darle garantías justas.

	¿Qué estrategias plantearía para un óptimo proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP en su comunidad?	No se cómo podría ayudar pero es necesario que se integren a las personas	Eso les corresponde al gobierno idear como va a hacer, porque uno como ciudadano no puede promover nada	Yo creo que aprovechando los trabajadores de las alcaldías, que informen a la gente para que estén abiertos y nos juzguen
	¿Cuál es su opinión al saber que su comunidad será una de las zonas veredales contempladas en los acuerdos de paz en Colombia	Me parece que es una zona que merece ser tenida en cuenta y que eso traerá avances	Estoy conforme porque es justo que con tantos años de violencia nos ayuden a resolver los conflictos con la guerrilla	Es positivo porque es una zona que ha sido bastante afectada entonces es prioritaria que la incluyan
Reintegración	¿En su opinión personal, cree usted que la reincorporación es parte fundamental en los acuerdos de paz en Colombia?	Si porque que va a hacer luego esa gente si no tienen oportunidades, sería seguir en lo mismo	Es bueno porque así se repara parte del daño y pueden hacer algo productivo	Como lo he dicho ya esto se ha hecho con otros grupos entonces es lo justo para que la gente rehaga su vida
	¿Cuál es su posición frente al proceso de reincorporación a	Estoy de acuerdo y yo los doy la oportunidad de no juzgarlos y compartir con ellos	Yo creo que es necesario para que no sigamos en el rencor, entonces es	Pienso que es algo que ya está firmado y como tal



la sociedad excombatiente de las FARC-EP?	compromiso de la sociedad que también esto se logré	debe cumplirse, desde mi parte	
¿Para usted qué importancia tiene el perdón hacia los ex combatientes de las FARC-EP en miras al logro de una paz duradera?	Es demasiado importante porque así se le da en verdad inclusión a estas personas y si no sería como paños de agua tibia	Los rencores no sirven para nada entonces hay que dejar en el pasado para no hacerse más daño	Es muy importante pero cada quien perdona a su manera y tampoco se puede forzar, al gobierno debe actuar para que la gente responda bien y es algo complicado, no todos estamos a favor de esto
¿Según su percepción sobre el acuerdo de paz y el posconflicto piensa que algunos cargos deberían estar inhabilitados para los ex militantes de las FARC-EP? Si es así, ¿Cuáles?	Desde que no hayan cometido delitos muy graves todos estaría bien, pero cargos muy altos habría que pensarlo si es que han hecho cosas muy graves	Todo político es corrupto entonces si otros se lanzan hasta a la presidencia y la ganan porque los de las FARC tendrían que estar inhabilitados, con esos gobernantes del país es	Yo creo que como las otras guerrillas se les debe dar el espacio para que haya igualdad

---

		de doble moral juzgar a las FARC	
¿Qué tanta confianza dispone hacia el logro de una paz sostenible en el marco del posconflicto con ex combatientes de las FARC-EP?	Yo creo que ya es un avance lo que se ha logrado pero el nuevo gobierno quiere frustrar ese proceso y así es difícil, yo confío en que algo se puede lograr.	No quiero hacerme muchas ilusiones, pero tampoco seguir en las mismas. Así que no se hasta qué punto confío, pero habrá que pensar en lo mejor.	Si las partes cumplen con lo que se acordó yo confío en que se logre, pero igual el país está mal con la violencia y las FARC no eran el único problema, es como un alivio, pero tampoco una solución definitiva.

---

Tabla 3: Matriz de Grupo Focal

Categoría	Pregunta	Respuestas		
		Participante 1	Participante 2	Participante 3
Percepción	1. ¿Si usted fuera un representante de su región en la mesa amplia de negociación con las FARC cuál sería su posición frente al proceso de reintegración a la sociedad de los excombatientes?	Como representante lo primero que todo es tener muy claro lo que se quiere llegar, muchas de las condiciones deben estar enfocadas en el cumplimiento de acuerdos a los que los excombatientes piensan realzar, con el propósito que esa inclusión sea sostenible, ya que la comunidad entienda que si van a responder por las necesidades de la comunidad	En mi caso tendría muy en cuenta que los excombatientes si tengan la voluntad para que puedan reintegrarse de manera positiva y que la sociedad entienda que estas personas tienen un nuevo proyecto de vida, y hay que apoyarlos.	Lo más importante es poner de acuerdo muy bien las necesidades y los compromisos a lo que lo excombatientes pretenden, y que la población tenga muy claro que es lo que ellos van a hacer en este proceso, hay muchas cosas que los excombatientes va a realizar al interior de la comunidad y debe estar

---

			muy claro estos planteamientos
2. ¿Qué diferencias podría señalar entre el acuerdo de paz firmado con las FARC y anteriores acuerdos de paz firmados con otros grupos armados ilegales?	Bueno en este caso se debe tener claro que es la primera vez que se hace con un grupo guerrillero, el problema es en las disidencias y en eso más que diferencias son semejanzas porque en este tipo de negociaciones siempre va a existir grupos que no quieran entrar a la reintegración	Las diferencias están en que es por primera vez que se hace, pues los anteriores acuerdos fueron con los grupos paramilitares, este acuerdo tiene que llegar a ser único y que el beneficio como lo dije es para la comunidad	Yo no veo muchas diferencias pues el objetivo común es poder llegar a acuerdos muy concretos con el fin de beneficiar a todos los pobladores que están en conflicto y que los excombatientes puedan reintegrarse y estudiar y estar con sus familias
3. ¿Hasta qué punto estaría dispuesto a compartir en su cotidianidad con un ex militante de la guerrilla de las FARC?	Creo que la convivencia está en la manera como nos comportemos con ellos y ellos con nosotros o más bien en la sociedad que los acoge con perdón y reconciliación	El compartir es muy importante pues es una manera de demostrar por parte de los excombatientes que quieren cambiar su modelo de vida y la comunidad	Lo importante y reitero es la tolerancia en este proceso donde todos podamos poner de nuestra parte con beneficios mutuos y que sea una manera para poder vivir en paz y armonía

---

		debe entender que se debe dar oportunidades a los que quieren cambiar	
	4. ¿Para usted qué importancia tiene el perdón y la reconciliación hacia los ex combatientes de las FARC en las miras al logro de una paz duradera?	El perdón debe ser algo prioritario, no es fácil pues hay mucha gente que no podrá olvidar que fue parte del conflicto, pero si eso no se olvida será muy difícil que la comunidad y los excombatientes vivan en paz	<p>Pienso yo que eso debe estar muy claro y conocer muy bien el pasado, pero el perdón será clave para que comunidad y excombatientes puedan estar en un mismo lugar y más bien ayudarse entre todos para el beneficio común</p> <p>La importancia del perdón está basada en una paz duradera, no se puede seguir avanzando sin un perdón mutuo y se debe tener claro que hay mucho por hacer y que se debe poner mucho de su parte, ya sea la comunidad, así como todos los excombatientes que pretenden la inclusión a una sociedad.</p>
Inclusión	5. ¿Según su percepción sobre el acuerdo de paz y el posconflicto piensa que algunos cargos deberían estar	Las inhabilidades para mí siempre deben estar de la mano con el proceso y acuerdos que se hayan realizado, y si un	<p>A mi parecer las inhabilidades están atadas a los acuerdos y a lo que por meritocracia se pueda</p> <p>Estas inhabilidades deben ser de manera que las partes tengan una buena razón, de manera que solo los</p>

	inhabilitados para los ex combatientes de las FARC? Si es así, ¿Cuáles?	excombatiente no cumple pues las inhabilidades deben ser aprobados, pues este proceso necesita de acuerdos serios, en cuanto a que cargos pues se supone que es a cargos públicos de libre elección.	llegar, se debe poner en la mesa y aclarar a lo que los excombatientes se comprometen, así como el gobierno en dar a conocer que prioridades son las necesarias	excombatientes que se comprometan a trabajar por la comunidad de manera honesta sean los que puedan acceder a cargos políticos y cargos públicos
Tolerancia	6. ¿Qué opina acerca de los resultados del plebiscito llevado a cabo en octubre de 2016 donde la mayoría de los colombianos rechazó la firma del acuerdo de paz con las FARC?	Para mí el plebiscito fue algo que se tenía que hacer, pero hubo mucha desconfianza y creo que presiones para que no se dieran, igual se dio, lo único que se debe poner en práctica una reconciliación verdadera y que la gente entienda que debemos hacer la paz.	El plebiscito fue una oportunidad para conocer el inconformismo, ya que muchos no creían en eso, pero también fue una oportunidad de democracia, que, aunque fallida inicialmente demostró una desconfianza.	Creo que las personas que realmente vivimos en zonas de conflicto somos quienes tenemos la mejor disposición para hacer el acuerdo de paz porque no queremos volver a repetir en eso, aunque era necesario de hacerse termino decidiéndose por gente que no vivió esto en carne propia.

---

Reintegración	7. ¿Qué tanta confianza dispone hacia el logro de una paz sostenible posteriormente a la firma del acuerdo con las FARC y la instauración del escenario para el posconflicto?	La verdad siento que, aunque me generan muchos interrogantes con respecto a una paz perfecta, si me tiene claro que hay una gran población que requiere que se dé y que la confianza permita que el escenario del posconflicto se haga realidad.	La confianza tenemos que tenerla, creo que es la única esperanza que podemos tener para que se haga de manera ordenada y armónica esperemos a ver qué pasa.	No siento mucha confianza, pero al menos se pudo decir que se hizo el intento
---------------	---	--	---	---

---

Tabla 4: Matriz de Triangulación de Técnicas

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación No Participante
Percepción	Los participantes entrevistados tienen percepciones variadas acerca del proceso de paz y la reinserción social de los excombatientes de las FARC-EP, aunque coinciden en varios aspectos, especialmente en su disposición favorable hacia el proceso de paz y sus altas expectativas en que el posconflicto garantice un acuerdo sostenible y duradero que beneficie a las comunidades más afectadas por la violencia y al país en general; también refieren que siguen teniendo dudas acerca del cumplimiento que el gobierno nacional demuestre sobre los acuerdos firmados y que parcialmente existe moderada desconfianza hacia	Existe una gran expectativa en los participantes acerca del cumplimiento del acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las FARC-EP, manifestando la necesidad fundamental de que ambas partes cumplan con los compromisos que adquirieron respecto a esta temática pensando en el bien de la sociedad. Ante esto hay una apertura y disposición favorable de los participantes hacia el proceso de paz a pesar de las inseguridades que también refieren tener acerca del logro de	Mediante la observación a los participantes, el uso del lenguaje no verbal se percibió de manera espontánea y sincera, en donde respondieron con claridad acerca de las temáticas referentes a las cuatro categorías de análisis (percepción, tolerancia, inclusión y reintegración) el tono de voz siempre fue un tono alto, además de destacarse la difusión de sus pensamientos críticos acerca de la inclusión de los excombatientes. Sus respuestas estuvieron dirigidas



---

algunos excombatientes, a pesar de señalar que es fundamental confiar para poder abrir espacios a estas personas e intentar dar un adecuado cumplimiento del acuerdo. Se encontraron variaciones importantes en el nivel de confianza que tienen los participantes respecto al cumplimiento satisfactorio del acuerdo de paz, aunque de forma general expresan su apertura para convivir con excombatientes y darles la oportunidad de rehacer sus proyectos de vida. Otra temática destaca tiene que ver con la igualdad en el acceso a las oportunidades para los excombatientes, manifestándose en contra de posibilidades de que preferencias burocráticas, políticas y de otra índole lleguen a interferir en dicho proceso o que se genere desigualdad respecto a las una paz sostenible y duradera, aunque se destaca una percepción favorable del proceso y un concepto favorable acerca de la integración de los excombatientes.

de manera muy objetiva sin dudas rodeos ni cambios o desviaciones en el tema de conversación. Además en los participantes se observó la buena voluntad para responder sin tapujos, ni condiciones discriminatorias, pero con gestos y voz alta que recalcan el cumplimiento que ellos deben hacer para que la comunidad los acepte y puedan reintegrarse sin ningún problema, dando a entender su compromiso con esta temática

---

---

oportunidades que otros sectores menos favorecidos de la población civil también merecen por parte del gobierno nacional.

---

Inclusión

A partir de la aplicación de la entrevista semiestructurada puede observarse que en ambas comunidades los participantes seleccionados como muestra de población tienen una percepción favorable acerca de la inclusión de los excombatientes de las FARC-EP a la vida civil, social y democrática como un aspecto fundamental para que el acuerdo de paz sea sostenible y duradero y se den oportunidades a los excombatientes para que puedan aportar todos sus potenciales a la comunidad, argumentándose según el discurso de los participantes que la falta de oportunidades podría entorpecer significativamente el proceso conllevando

En las respuestas del grupo focal se pudo deducir que las expectativas están dirigidas hacia el cumplimiento de todos los requisitos para que los excombatientes puedan entrar al proceso de inclusión, sin ningún problema y en donde deben dar gestos de cumplimiento para que la comunidad los acepte y los involucre dentro de todos los procesos necesarios y que además lo más importante es que sea para beneficio de la sociedad. También refieren que es necesario garantizar dentro del marco de la

---

---

que los excombatientes regresaran a la guerra al no conseguir reinsertarse en la sociedad civil.

Ley y del acuerdo de paz la habilitación de los excombatientes para acceder a puestos políticos, aunque los participantes refieren como expectativa que estos nuevos líderes representen al pueblo y no a intereses particulares.

---

Tolerancia

Se observa en los participantes seleccionados en ambas comunidades un alto nivel de tolerancia hacia los excombatientes de las FARC-EP y hacia las condiciones que involucra el proceso de paz para su desarrollo, mostrándose abiertos a compartir y socializar con estas personas sin discriminarlas en primera instancia por su condición de excombatientes e insistiendo en la igualdad humana en cuestiones de

Los participantes se expresan tolerantes hacia los excombatientes refiriendo darles la oportunidad de compartir diferentes entornos sociales en un marco de respeto, tolerancia y apertura, siempre y cuando los excombatientes también muestren compromiso y respeto por el acuerdo de paz, por las leyes y por el bienestar de la comunidad.

---

---

dignidad. Sin embargo, los participantes coinciden en que muchos sectores de la comunidad se muestran poco tolerantes y que son frecuentes las expresiones de discriminación a los excombatientes, manifestando evitar intervenir al presenciar alguno de estos actos, inclusive cuando se encuentran en desacuerdo con estas expresiones.

También refirieron estar en desacuerdo con los resultados del plebiscito, que a pesar de considerar necesario y como una expresión de democracia, no llega a generarles identificación, puesto que enfatizan que los sectores más afectados por este conflicto armado son los que más expectativa tienen acerca del logro de una paz sostenible y duradera, mientras que personas de otras regiones al no vivir esta experiencia de forma directa no llegan a dimensionar las implicaciones de continuar en este conflicto.

---

---

**Reintegración**

De forma general los participantes entrevistados se expresan en favor de la reintegración social a los excombatientes de las FARC-EP insistiendo en que al dar un cumplimiento con las condiciones del proceso de paz respecto a esta temática, estas personas pueden encontrar oportunidades para que sus talentos, capacidades y habilidades pueden disponerse en favor del pueblo o de la comunidad, mencionando que el rechazo a estas personas o la restricción en cuanto al acceso a oportunidades para la resocialización puede dificultar que la paz sea sostenible y duradera. Al respecto los participantes argumentan estar dispuestos a compartir con estas personas siempre y cuando se acojan a los términos que la ley exige para este proceso dándoles un

Si bien los participantes expresan altas expectativas acerca de la reintegración social de los excombatientes a la vida civil y democrática como un aspecto fundamental para el cumplimiento de las cláusulas del acuerdo de paz, también expresan en variables niveles algunas incertidumbres con respecto al cumplimiento del acuerdo y de los posibles efectos que pueda tener la reinscripción de excombatientes al orden social, aun cuando muestran su apertura y disposición para acoger a estas personas y confiar en el compromiso que demuestren para mantener la paz y aprovechar las

---

---

cumplimiento cabal en donde no haya una supremacía de intereses individuales, sino por el contrario si piense y actúe hacia el bien colectivo.

---

oportunidades que les provee el gobierno de forma justa.

### **Análisis Matriz de Triangulación**

Hay que señalar que la Alta Consejería para la Reintegración, inaugurada hacia el año 2006, tiene a disposición 310000 excombatientes en proceso de reintegración a la sociedad decisión individual y grupal de renunciar al desarrollo de actividades con respecto a los ideales e intereses. La ACR (2016), afirma que el DDRR es entendido como un proceso que coopera, el cual pretende, finalizar con alguna situación de conflicto o violencia generadas por los excombatientes con miras de una reintegración social y económica a la sociedad civil, entendiendo la reintegración como la causa de transformación de cada ex combatiente desde la vida guerrillera a la vida civil, dentro de una comunidad determinada, en este caso las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas en el departamento del Cesar.

A partir de los resultados de la matriz de triangulación de técnicas se pudo concluir que en los aspectos de percepción los participantes muestran algunas inseguridades, en cuanto a los cumplimientos que el estado colombiano tenga con los ex combatientes de las condiciones acordadas en el proceso de paz para su reintegración social, puesto que los procesos de reinserción son manejados de manera política y burocrática, en donde muchos de los recursos son enviados a través de las gobernaciones y alcaldías locales en donde disponen la entrega de muchas ayudas que son utilizadas en campañas de elecciones. Esta percepción se ve influenciada por casos reales en donde esos dineros son mal distribuidos y puestos en juego, con el propósito de ser utilizados de manera incorrecta, teniendo en cuenta previos procesos de desmovilización de otros grupos armados. La consecuencia que este tipo de manejos conlleva se puede ver involucrada en la desconfianza que la comunidad, así como los excombatientes puedan tener a la hora de la inclusión en la sociedad y con posibles efectos negativos en los procesos de reinserción.

El concepto de inclusión que tienen los participantes entrevistados consiste en un proceso de cambio que asegura que todas las personas, familias y comunidades tengan a disposición las oportunidades para permitirles participar en un ambiente

social, económico y político contiguo a los pobladores y demás ciudadanos, sin restricción alguna.

Por lo tanto en cuanto a la categoría de inclusión a la vida civil, es evidente que los participantes refieren la necesidad que exista la capacidad por parte de los excombatientes para que cumplan con todos los requisitos que conlleva el proceso de paz y así poder entrar a convivir con la comunidad, expresando muchas expectativas en cuanto a su comportamiento, aunque también muestras de desconfianza acerca la ocurrencia de posibles roces con la comunidad por no cumplir con todo lo que ellos se dijeron. Al hablar de inclusión se debe tener en cuenta que van a compartir con la comunidad una serie de actividades, en las que están por ejemplo la educación, actividades de producción a nivel laboral, actividades lúdicas y recreativas, así como de toma de decisiones a nivel grupal, expresándose abiertos a estas posibilidades en favor de alcanzar y mantener la paz.

En este contexto, es prioritario según los participantes tener claro que los procesos de reinserción pueden afectar las condiciones de integración social que demanda beneficiar procesos en ex combatientes del conflicto armado, así como en la población receptora, en este caso las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas, ya que ellos perciben defectuosas oportunidades para solucionar la falta de empleo, ausencia de proyectos productivos e inadecuadas estrategias de reparación por parte del estado colombiano en el control de zonas de conflicto armado, y más cuando se trata de su propia comunidad. Todo esto hace parte según los participantes de un proceso que no es inmediato, en el que el estado debe ser partícipe de las decisiones que se tomen, con el propósito de generar una confianza en las dos partes, ya sea por la comunidad o por los ex combatientes, pues de eso depende que las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas, acepten a esta nueva población, sin prejuicios y sin generar alteraciones para estas comunidad que ya ha vivido gran cantidad de conflictos y que desean una paz perdurable.

La otra categoría trabajada con los participantes fue la referente a la tolerancia, factor clave en donde se puede definir como la cualidad que consigue tener una persona en este caso la comunidad para respetar a otras personas en este caso a los excombatientes, respecto a su pasado, sus pensamientos y ponencias las que ellos están



acostumbrados, posiblemente desde muy niños. La tolerancia para estas personas como integrantes de grupos armados, a su vez debe manejar una tolerancia sistémica, en el cual deben adaptarse a un modelo de vida que la comunidad lleva, posiblemente desde hace años o incluso tradiciones que pueden ser de siglos atrás, las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas, han sido poblaciones trabajadora y de buenas costumbres en donde posiblemente muchos habitantes puedan llegar a percibir a los excombatientes como personas intrusas, pero es aquí donde entra a jugar una tolerancia que permita la inclusión de estas personas a una vida civil ordenada, respetando las tradiciones o costumbres de los pobladores, así como su forma de pensar.

Todo esto se ve reflejado a través de los participantes expuestos en esta investigación, en donde dan a conocer la capacidad de tolerancia, pero con condiciones mínimas que los excombatientes deben cumplir, como lo es la tranquilidad que deben generar en la comunidad a través de un apoyo mutuo para beneficio de toda la población adyacente, además de cumplir y respetar todos los acuerdos que ellos hicieron para su reinserción, sin negarles las posibilidades a cargos y opciones laborales, eso sí enfatizando según los participantes en la meritocracia y en la existencia de manifestaciones de discriminación y rechazo por algunos sectores de la sociedad.

La reintegración es otra categoría evaluada utilizando los diferentes instrumentos aplicados al grupo de participantes que se complementa con la inclusión y que es parte fundamental en el análisis final de esta investigación. Por lo tanto la reintegración para los participantes debe ser sostenibles de manera que se cumpla con una serie de requisitos antes expuestos, en donde la educación, el acceso a una vivienda digna, y la posibilidad de acceder a una salud segura, sean parte de las condiciones que el estado genere a través de todas las estrategias planeadas y con posibilidad que sea una reintegración sostenible para el bien de los excombatientes y las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas y además que la reintegración se vincule y se mantenga en la legalidad, fruto de un acuerdo por la verdad que ayude a la construcción de la memoria del conflicto armado del país y al servicio social con las comunidades integradoras con miras a la reconciliación y que además cuenten con

proyectos de generación de ingresos, con el propósito de pueden culminar exitosamente su proceso de reintegración a la vida civil.

Por todo lo anterior la matriz de triangulación dio una serie de conocimientos claves a partir de los participantes en donde dan a conocer estas expectativas, percepciones y pensamientos acerca del proceso de reinserción de los combatientes a la vida civil, y adicionando sus condiciones, que estas personas deben cumplir al interior de la comunidad, así como todo lo que piensan acerca del proceso de paz, en donde el gobierno colombiano así como la mesa negociadora deben tener claro, para que de manera armónica se complemente con las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas quienes serán los actores de un proceso nuevo y de poder manejar con tolerancia la inclusión de estos nuevos integrantes a la vida civil.

## Discusión

Considerando los resultados hallados mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos a los participantes, se expone en este apartado la discusión teórica de estos hallazgos, contrastando esta información con el soporte teórico de la investigación, para analizar con mayor profundidad y rigor el fenómeno evaluado en esta población en las cuatro categorías de análisis construidas para tal finalidad.

Hay que tener en cuenta en primera instancia que el impacto del conflicto armado interno es complejo y variable según las condiciones que lo caracterizan y el contexto en el cual sucede, implicando efectos de diferente índole, magnitud y alcance que pueden verse reflejados tanto en las diferencias individuales que los participantes sugieren en su discurso como en la gran cantidad de elementos en común que expresan características destacadas acerca de la percepción del fenómeno en determinada comunidad. Es así que como refieren Obando, Salcedo, & Correa (2017), las experiencias individuales y sociales en torno a un conflicto armado son fundamentales para la construcción de actitudes, creencias, percepciones, o expectativas acerca de su ocurrencia.

Además de lo anterior, las características sociodemográficas de las partes involucradas en el conflicto también son de vital importancia para analizar la percepción con la que cada actor social observa, entiende y analiza dicho fenómeno. Para esto hay que tener en cuenta que, en Colombia, el conflicto armado interno con la guerrilla de las FARC-EP inició en la década de 1950, siendo tan solo una parte de la amplia gama de conflictos armados que han tenido lugar en el país como manifiesta Gutiérrez-Peláez (2017), misma que tiene expresiones particulares en cada región y comunidad sin que a la fecha se erradique por completo, aun cuando se han llevado a cabo procesos de paz y desmovilización de varios grupos armados ilegales.

A partir de esto, hay que señalar que esta investigación se centra específicamente en analizar el actual proceso de posconflicto que se vive posteriormente al acuerdo de paz y desmovilización con la antigua guerrilla de las

FARC-EP, tomando como contexto de referencia a las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas en el departamento del Cesar, como regiones que han estado inmersas durante muchos años en una dinámica de conflicto armado con implicaciones a nivel social, político, familiar y personal. Para esto, las técnicas de investigación cualitativas en este proyecto buscan explorar la percepción que tienen las mencionadas comunidades respecto a la inclusión de las personas desmovilizadas de las FARC a la sociedad civil y democrática.

Mediante este análisis investigativo pudo observarse que en forma general los participantes tienen una percepción favorable acerca del proceso de paz y posconflicto con la antigua guerrilla de las FARC-EP, respecto a la importancia que tiene este proceso para el bien de las comunidades, manifestándose a favor de la posibilidad que los excombatientes tengan otra oportunidad de integrarse, y convivir, con posibilidades de ejercer a puestos políticos, y que puedan aportar a su comunidad muchos elementos positivos que representen calidad y bienestar de vida para ellos y para los que lo rodean. Así entonces, se evidencia la conceptualización de paz positiva que los habitantes de las comunidades evaluadas demuestran respecto a la consecución de un acuerdo de paz sostenible y duradero según lo referido por Galtung (1985); citado por Trifu (2018) quien define la paz no solo como la ausencia de guerra o violencia directa, sino como un proceso orientado al logro del bienestar social basado en la armonía, justicia e igualdad entre las personas.

Además de esto, pudo observarse que los habitantes de las comunidades de La Paz y La Loma de Calenturas en el departamento del Cesar se encuentran ampliamente informados acerca del proceso de paz, siendo estas regiones víctimas directas de dicho conflicto armado, a partir de lo cual se identifica que existe en estas comunidades la expectativa de que ambas partes cumplan debidamente los objetivos y cláusulas firmados en el proceso de paz, no solo con respecto al proceso de inclusión y reintegración de los excombatientes sino a elementos como las garantías en cuanto a la seguridad ofrecida a la comunidad percibiéndose un gran interés en el en el beneficio de la población local. Es así que tal como lo refiere la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2014), en este proceso interactúan un sinnúmero de variables cuya eficaz articulación es clave para garantizar un proceso efectivo, que en estas comunidades representa un especial interés en miras al logro de un verdadero

escenario de paz que vaya más allá de la reconstrucción de la verdad para aclarar situaciones con respecto a familiares y la reparación de las afectaciones hechas por el grupo guerrillero.

También puede notarse a lo largo de la investigación respecto a la percepción de las comunidades acerca de los excombatientes existe en general una disposición favorable con respecto a los procesos de inclusión expresada en la posición de apertura, respeto y aceptación de estas personas en diferentes espacios sociales, aun cuando también son comunes sensaciones de desconfianza, incertidumbre y temor respecto a la posible repetición de los hechos de guerra vividos en las comunidades de La Paz y La Loma de Calenturas (Cesar). Lo anterior expresa que los habitantes de estas regiones se encuentran con varias dudas acerca de la credibilidad de algunos factores gubernamentales en el tratado de paz, que pueden ser resultado de burocracia y corrupción, que aún hoy en día la comunidad trata de asimilarlos de manera positiva, aunque como expresa Melamed (2014), pueden dificultar la consecución de los objetivos del proceso de paz y disminuir las expectativas de éxito de la población respecto a tal finalidad.

Sin embargo, en el diálogo con los participantes llama la atención sus percepciones acerca de la posibilidad de que este proceso se lleve a cabo con la comunidad de forma exitosa, pues para ellos el hecho de comenzar con un proceso en donde se tienen condiciones claras para la inclusión de los excombatientes a la comunidad, respecto a su vinculación en procesos laborales, así como en la toma de decisiones de la misma comunidad, representa garantías para su consecución y los hace más resilientes a generar una actitud de apertura, igualdad y justicia en donde la meritocracia es indispensable tal como lo manifiestan directamente, para que los beneficios no solo abarquen a un grupo de pobladores sino a los demás habitantes, mediante ideas y proyectos sostenibles que favorezcan a toda la comunidad, en un marco de confianza, sostenibilidad, diálogo y solidaridad como el que recalca Gutiérrez-Peláez (2017).

De igual forma, se destaca que los participantes seleccionados en las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas en el Cesar según el análisis de las entrevistas dieron a entender un importante nivel de tolerancia frente a los

excombatientes y las condiciones para su reinserción a la vida civil y democrática, puesto que consideran que la finalidad principal del posconflicto respecto a la consecución de una paz sólida y duradera hace necesario tomar esta posición para permitir una oportunidad a los excombatientes para rehacer su vida al interior de la comunidad, siempre y cuando no continúen en sus antiguas actividades delictivas, expresando así lo expuesto por Rajoy (2009); citado por Bedoya (2016), autor que refiere que estos procesos de paz representan un anhelo para las comunidades afectadas. Sin embargo, los participantes son enfáticos en expresar su desacuerdo ante posibles manifestaciones de corrupción que entorpezcan dicho proceso, tanto por parte de los excombatientes como del gobierno nacional, señalando su expectativa de ver a la comunidad representada en intereses políticos colectivos en lugar de centrarse en pretensiones que beneficien solo a ciertos sectores sociales.

Por lo tanto y teniendo en cuenta lo anterior, se halló como aspecto en común entre los participantes que la voluntad de todos los actores sociales involucrados en un proceso de paz es la clave que estos se articulen de forma organizada y sostenible en donde el estado permita a través de sus herramientas estatales llegar a que la inclusión sea una realidad, haciendo que mediante la figura de la participación comunitaria se solidifique de manera positiva y a largo plazo este objetivo. Adicionalmente, los participantes expresan que este tipo de oportunidades tan escasas deben ser aprovechadas involucrando a las comunidades como observadores continuos de los manejos ejercidos con respecto a este tema, para garantizar que los esfuerzos sean viables y duraderos para beneficio de toda la población colombiana, lo cual concuerda con lo expresado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2014), que menciona la gran cantidad de variables que se han tenido en cuenta para que este proceso se haga efectivo.

Siendo así, puede identificarse que en las comunidades de La Paz y la Loma de Calenturas, no solo existe una disposición favorable hacia la reintegración de excombatientes y una tolerancia hacia su inclusión en la vida civil y democrática, sino un alto nivel de compromiso por dar finalización al conflicto armado consolidando una paz positiva que permita no solo la reparación a víctimas directas o indirectas de distintos hechos victimizantes sino la generación de oportunidades para construir una sociedad más justa y equitativa, aun a pesar de los graves daños emocionales, morales,

políticos y socioculturales generados por este conflicto armado, que autores como Valencia & Francés-Gómez (2018) evidencian en la gran mayoría de contextos directamente afectados por el conflicto armado.

Lo anterior refleja que el escenario que la población civil de estas comunidades dispone para al actual posconflicto con la ex guerrilla de las FARC-EP, manifiesta una expectativa de reconciliación e inclusión de ex combatientes para hacer parte de una nueva sociedad, enfatizando la importancia y necesidad del perdón y de participación en comunidad con estas personas de manera tranquila y sin rencores que también destacan autores como Albert (2014), aun cuando existan latentes expresiones de incertidumbre, temor y duda respecto a la reactivación de este conflicto y el posible fracaso del proceso de paz.

## Conclusiones

Considerando los objetivos planteados para la presente investigación, se detalla en este apartado el cumplimiento de tales objetivos para dar finalización al proyecto y mencionar así los hallazgos fundamentales que el proceso de recolección de información permitió en ambas comunidades, desde la perspectiva de funcionarios civiles directamente involucrados con este conflicto armado.

De acuerdo con esto pudo identificarse una percepción favorable de los participantes con respecto a la inclusión de los excombatientes a la vida civil y democrática que favorece la sensibilización a la comunidad respecto a esta finalidad que consideran necesaria para el establecimiento de una paz sostenible y duradera, la cual representa para estas comunidades una garantía para mejorar su calidad de vida. Ante esto se observaron por una parte grandes expectativas para el cumplimiento del acuerdo de paz, aun cuando existe parcial desconfianza hacia el gobierno y hacia los excombatientes respecto al cumplimiento de los objetivos firmados, mientras que por otra parte un gran anhelo respecto al logro de la paz.

Por otra parte, se identificaron percepciones favorables respecto a la inclusión de los excombatientes en la vida civil y democrática, que reflejan así mismo un considerable nivel de tolerancia y una disposición de compromiso con respecto a la reintegración de estas personas en diferentes aspectos de la vida social. Ante esto, los habitantes de estas comunidades expresan la importancia de dar oportunidades a los excombatientes para que puedan reinsertarse a la sociedad, en un marco de respeto por la dignidad humana, oponiéndose a la discriminación que perciben en algunos contextos hacia estas personas y señalando sus expectativas para que estas personas logren aportar elementos positivos a la sociedad.

En este sentido, los participantes destacan que la inclusión y reinsertación de los excombatientes a la vida civil debe estar basada en su habilitación para ejercer cargos políticos y públicos, como forma de garantizar equilibrio y justicia en el acceso a las oportunidades, aunque también los participantes refieren la importancia de hacer frente a posibles expresiones de corrupción política que entorpezcan este proceso y



lleven a primar intereses particulares y sectorizados que se desvíen de la prioridad que para ellos representa el bien colectivo.

Se observaron elementos comunes en las diferentes categorías de análisis tanto en la comunidad de La Paz como en La Loma de Calenturas, en donde se incluyen sus anhelos y expectativas por lograr una paz sostenible y duradera que mejore sus condiciones de vida y la construcción de una sociedad más justa y equitativa en medio de variados niveles de incertidumbre y desconfianza acerca del posible fracaso del proceso de paz ante posibles incumplimientos del gobierno y los excombatientes, con el temor de que el conflicto se reactive y los excombatientes vuelvan a sus antiguas actividades delictivas.

También se identificaron en ambas comunidades, disposiciones favorables por parte de sus pobladores respecto a la inclusión de los excombatientes a la vida civil y democrática, coincidiendo en que es un elemento necesario para que estas personas cuenten con el suficiente respaldo y oportunidades para evitar su regreso a las actividades delictivas, considerando que el rechazo, la discriminación y la falta de igualdad son elementos que ponen en riesgo el bienestar común y manifestando los aspectos positivos que puede señalar para las comunidades que los excombatientes pueden aportar sus habilidades desde diferentes áreas de productividad, al servicio de la comunidad en general.

Por consiguiente, se identificó que es necesario sensibilizar a la comunidad en general respecto al proceso de reinserción e inclusión de excombatientes a la vida civil y democrática, puesto que, a pesar de las disposiciones favorables de los participantes hacia estas temáticas, también es claro según sus relatos que sigue existiendo intensa discriminación hacia estas personas especialmente en sectores que no se encuentran de acuerdo con el proceso de paz, que de acuerdo con sus reportes son principalmente las personas que no han sido víctimas directas de este conflicto.

Así entonces, se requiere de intervenciones multidisciplinarias que aborden las diferentes dimensiones que involucra el proceso de paz, permitiendo en primera instancia aportar información clara acerca de dicho acuerdo para que la población pueda comprometerse con el mismo y así actuar como observadora continua. Por otra

parte, son necesarias estrategias orientadas hacia la reconciliación y el perdón siendo las comunidades de La Paz y La Loma de Calenturas, poblaciones que recibieron daños significativos por parte del conflicto armado, donde si bien existe la disposición a dar oportunidades de reinserción e inclusión a los excombatientes puede llegar a ser dificultoso que en la práctica las relaciones interpersonales representen una verdadera igualdad para los excombatientes.

## Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en el proceso de análisis investigativo, se puntualizan algunas recomendaciones pertinentes referentes al problema de investigación, según las condiciones encontradas en ambas comunidades, desde el ámbito académico, investigativo, sociopolítico y de intervención.

Se considera en concordancia con los participantes que la reinserción de excombatientes es positiva y necesaria para que el acuerdo de paz se cumpla de una forma sostenible y duradera puesto que esto permite que puedan desarrollar diferentes actividades útiles para el bienestar de la sociedad y por ende puedan construir un proyecto de vida sólido, evitando que regresen a algún tipo de actividad delictiva, especialmente porque muchos de los excombatientes han llegado a las filas de guerra tanto en búsqueda de oportunidades para subsistir como en la lucha pro ideales de protesta frente al gobierno nacional. De modo que se hace necesario promover en diferentes contextos la sensibilización civil hacia la inclusión y reinserción de excombatientes, como punto fundamental para que este proceso tenga éxito y la población se muestre comprometida con el tema.

En este sentido, se recomienda seguir realizando estudios investigativos que enfoquen esta temática en diferentes contextos teniendo en cuenta que las expresiones del fenómeno pueden variar notablemente de un lugar a otro, de tal forma que se tengan bases investigativas firmes sobre las cuales puedan trazarse estrategias de intervención apropiadas para cada entorno y población, siendo la sociedad civil el eje fundamental sobre el cual se apoyan estos procesos de resocialización.

Es importante que de forma general se tracen estrategias de abordaje multidisciplinarias que informen a la población acerca del acuerdo de paz y sus implicaciones, al existir confusiones y falta de claridad en muchos sectores sociales respecto al verdadero alcance y condiciones de tal acuerdo, al mismo tiempo que se

promueva el respeto por la dignidad, la comprensión del punto de vista del otro, el perdón y la reconciliación, como aspectos clave para la integración satisfactoria de los excombatientes.

En este orden de ideas, también se considera necesario que las estrategias para la reparación de víctimas sean ejecutadas de una forma consistente favoreciendo que la comunidad pueda corroborar el cumplimiento de la justicia y compensar en la medida de lo posible los daños generados a la sociedad en general. De igual forma se requiere dar un manejo justo y equitativo a los recursos destinados para el proceso de paz, de forma que el acceso a las oportunidades generado a los excombatientes sea consecuente con las dimensiones del acuerdo de paz y no involucre insatisfacción por parte de la sociedad civil, que como lo expresan los participantes evaluados exige hacer frente a cualquier expresión de corrupción política y administrativa que pueda presentarse en medio de este proceso.

Siendo el actual proceso de paz firmado con la ex guerrilla de las FARC-EP una de las temáticas de mayor relevancia social y política para la historia reciente de Colombia y considerando su amplio impacto sobre la sociedad, se considera necesario diseñar líneas de investigación e intervención orientadas específicamente hacia las temáticas que abarca el posconflicto, de tal forma que pueda darse un abordaje de cada una de estas que implique la suficiente profundidad como para generar cambios significativos en la sociedad que favorezcan construir escenarios que garanticen la sostenibilidad de la paz.

Considerando que en Colombia ya se han dado anteriores procesos de paz y desmovilización de grupos armados ilegales, es pertinente que las estrategias a implementar para garantizar la sostenibilidad de la paz con las FARC-EP, puedan basarse en dichos antecedentes, así como en replicar estrategias utilizadas a nivel internacional, en las que se haya verificado su efectividad respecto al cumplimiento de dichos objetivos.

## Referencias Bibliográficas

- Albert, M. (2014). *La Vertiente Educativa y Social de los Derechos Humanos*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Alcaldía de El Paso - Cesar. (2018). *Alcaldía de El Paso - Cesar. Nuestro municipio*. Obtenido de <http://www.elpaso-cesar.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía de La Paz - Cesar. (2015). *Alcaldía de La Paz / Mi Municipio / Información del Municipio*. Recuperado el 4 de Abril de 2019, de <http://www.lapazrobles-cesar.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Alcaldía de La Paz - Cesar. (2016). *Alcaldía de La Paz - Cesar. Motivos Para Creer*. Obtenido de <http://www.lapazrobles-cesar.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Amnistía Internacional. (2017). *Colombia: Paz Desprotegida*. Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2017/11/colombia-peace-process-one-year-later/>
- Arteaga, L. (2018). *El psicodrama como tratamiento para personas con trastorno de estrés post-traumático debido a la guerra*. Recuperado el 2 de Abril de 2019, de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7230/1/137662.pdf>
- Bedoya, Y. (2016). *Jóvenes y sus Códigos sobre la Paz. Representación Social de los y las Jóvenes del Corregimiento de Altarima (Betulia) sobre la Construcción de Paz y sus Expectativas de Vida*. Obtenido de [http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/705/1/BedoyaYasmin\\_2016\\_jovenescodigospaz.pdf](http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/705/1/BedoyaYasmin_2016_jovenescodigospaz.pdf)

- Biener, L. (2014 ). *Influencia interpersonal. En D. Perlman y P. México: Psicología Social.*
- Boulding, K. (1962.). *Conflict and defense.* New York: Harper and Raw Publishers.
- Brown, & (1970). (2014). *La psicología social en la industria.* México:.
- Castro, X., & Munévar, M. (2018). *Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial.* Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/2696/3449](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2696/3449)
- Catalá, A. (2016). *Dimensión Social de la Persona: Percepción Social.* Recuperado el 2 de Abril de 2019, de [https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/157967/PERCEPCION\\_SOCIAL\\_CC.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/157967/PERCEPCION_SOCIAL_CC.pdf)
- Chamorro, S. (2015). *Acercamiento al proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) en Nicaragua después de 28 años de la firma de los acuerdos de Esquipulas II.* Recuperado el 3 de Abril de 2019, de <https://lamjol.info/index.php/CULTURA/article/view/1970>
- Chuaqui, J., Mally, D., & Parraguez, R. (2016). *El Concepto de Inclusión Social.* Recuperado el 2 de Abril de 2019, de <https://revistas.uv.cl/index.php/racs/article/view/927/890>
- Congreso de Colombia. (2015). *Ley 1753 de 2015.* Recuperado el 29 de Septiembre de 2018, de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357047\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357047_recurso_1.pdf)
- Escámez, S. (2017). *¿Qué Debemos Entender por Tolerancia?* Recuperado el 2 de Abril de 2019, de

<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/14465/S%20Esc%20C3%A1mez%20Qu%C3%A9%20debemos%20entender%20por%20tolerancia%20Salamanca%20Flacso%202017.pdf?sequence=1>

Feola, G. (2018). *Contra la indiferencia: un llamado para la participación civil en el posconflicto en Colombia*. Obtenido de Revista Ciudad Paz-ando, 11(1), pp. 51-61: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/view/12622/13705>

Galeano, M. (2018). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa: El Giro en la Mirada (Segunda Edición)*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial FCSH. Recuperado el 2 de Abril de 2019, de [https://clasesluisalarcon.weebly.com/uploads/4/9/8/7/4987750/hs\\_et\\_al2010captulo\\_1.pdf](https://clasesluisalarcon.weebly.com/uploads/4/9/8/7/4987750/hs_et_al2010captulo_1.pdf)

García, J., Durán, S., Parra, M., & Martínez, H. (2018). *Inserción, integración y equidad en el ámbito laboral: Escenario empresarial posconflicto en Colombia*. Recuperado el 2 de Abril de 2019, de [https://www.researchgate.net/profile/Hugo\\_Martinez\\_Caraballo/publication/328048607\\_Deposito\\_legal\\_ppi\\_201502ZU4662/links/5bb4d8c6299bf13e605d9031/Deposito-legal-ppi-201502ZU4662.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Hugo_Martinez_Caraballo/publication/328048607_Deposito_legal_ppi_201502ZU4662/links/5bb4d8c6299bf13e605d9031/Deposito-legal-ppi-201502ZU4662.pdf)

Garzon, J., Parra, A., & Pineda, A. (2003). *El posconflicto en Colombia, Cordenadas para la paz*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Gobernación del Cesar. (2017). *Análisis cartográfico del posconflicto en el departamento del Cesar*. Obtenido de <http://www.oim.org.co/sites/default/files/Cartilla%20Cesar%20web.pdf>

González-Martín, A. (2017). *Relación entre conflicto y posconflicto : Colombia y los acuerdos de paz*. Recuperado el 3 de Abril de 2019, de

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2017/DIEEEA25-2017\\_Paz\\_Colombia\\_Postconflicto\\_AGM.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2017/DIEEEA25-2017_Paz_Colombia_Postconflicto_AGM.pdf)

Granda, R., & Santrich, J. (2008). *MEMORIAS FARIANAS: Orígenes de la resistencia armada comunista*. Obtenido de Resistencia-Colombia: <https://resistencia-colombia.org/movimiento-fariano/memoria-fariana/1722-memorias-farianas-origenes-de-la-resistencia-armada-comunista>

Gutiérrez-Peláez, M. (2017). *Retos para las intervenciones psicológicas y psicosociales en Colombia en el marco de la implementación de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP*. Recuperado el 4 de Abril de 2019, de [www.scielo.org.co/pdf/apl/v35n1/v35n1a01.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v35n1/v35n1a01.pdf)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México D.F.: McGrawHill.

Mejía, L. (2014). *Reintegración Social y Económica de los Grupos Armados Ilegales en Colombia: Reflexiones a Partir de la Trayectoria de Nueve Excombatientes*. Obtenido de Agencia Colombiana para la Reintegración: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20Reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20los%20grupos%20armados%20ilegales%20en%20Colombia.pdf>

Melamed, J. (2014). *Del conflicto al posconflicto en el contexto Colombiano*. Bogotá: Universidad de la Salle.

Ministerio de Justicia de Colombia. (2015). *Decreto 2176 de 2015*. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30019543>



Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2016). *Estrategia de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado en el Marco del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral - PAPSIVI*. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <http://www.iets.org.co/victimas/PublishingImages/Paginas/PAPSIVI/V1.%20Marco%20conceptual%20Atenc%20Psicosocial%20070516.pdf>

Ministerio de Trabajo de Colombia. (2016). *Plan Departamental de Empleo del Cesar*. Recuperado el 3 de Abril de 2019, de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/18989457/Plan+de+Empleo+de+Cesar.pdf/5e3660cb-96ae-cc8c-03d4-6f23bffa84f2?version=1.0>

Monsalve, M. (2015). *El posconflicto en bocas reales: Entrevistas e historias para la construcción de paz en Colombia*. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/El%20posconflicto%20en%20bocas%20reales.pdf>

Obando, L., Salcedo, M., & Correa, L. (2017). *La atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado en contextos institucionales de salud pública*. Recuperado el 4 de Abril de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v20n38/0124-0137-psico-20-38-00382.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2014). *Entérese del Proceso de Paz*. Obtenido de [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/documentos-y-publicaciones/Documents/Enterese-del-proceso-de-paz-260614\\_digital.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/documentos-y-publicaciones/Documents/Enterese-del-proceso-de-paz-260614_digital.pdf)

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). *Acción CaPaz: Estrategia de capacidades para la paz y la convivencia*. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/cartilla-accion-capaz-2017-08.pdf>
- Pinzón, D. (2014). *Impacto Económico, Social y Político a Partir del Proceso de Paz en Colombia. Trabajo de Grado*. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granda, Bogotá.: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/14810/1/Pinz%C3%B3nPe%C3%BlDiegoArmando2016.pdf.pdf>
- Pizarro, E. (2017). *Los desafíos actuales para consolidar la paz en Colombia*. Obtenido de Openedition Journals: <https://journals.openedition.org/cal/4512>
- Porras, D. (2015). *Significados de Paz en Actores Armados del Conflicto en Colombia. Trabajo de Grado*. Pamplona: Universidad de Pamplona.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Colombia: Un futuro de desarrollo humano*. Recuperado el 2 de Abril de 2019, de [http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/human\\_development/reporte-de-actividades-2017.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/human_development/reporte-de-actividades-2017.html)
- Ressia, J. (2017). *Aproximaciones a las disputas de sentido, representaciones y circulación de memorias sobre los "Ex soldados combatientes en Malvinas de Mar del Plata": El Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Mar del Plata*. Recuperado el 2 de Abril de 2019, de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.10482/ev.10482.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10482/ev.10482.pdf)
- Ríos, J., & Gago, E. (2018). *Realidades y desafíos de la paz territorial en Colombia*. Recuperado el 4 de Abril de 2019, de <https://papers.uab.cat/article/view/v103-n2-rios-gago/2361-pdf-es>

- Ruiz-Bueno, A. (2018). *La Técnica de "Focus Group". Elementos Teórico-Prácticos*. Recuperado el 3 de Abril de 2019, de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/123386/1/La%20t%C3%A9cnica\\_de\\_Focus\\_Group\\_2018.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/123386/1/La%20t%C3%A9cnica_de_Focus_Group_2018.pdf)
- Santamaría, R. (2015). Once lecciones para el posconflicto. *El Tiempo*.
- Smith, D. (2008). Conflicto Armado Colombiano. *Revista Desafíos Bogotá (Colombia)*, (19), 270-299.
- Soto, J. (2015). *Psicología Social ¿Para Qué?* Recuperado el 2 de Abril de 2018, de *Cinta moebio* 52(1): 48-59: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n52/art04.pdf>
- Trifu, L. (2018). *Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta*. Recuperado el 2019 de 3 de Abril, de *Revista de Paz y Conflictos*.11(1): pp. 29-59 : <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/download/5602/7027>
- Troncoso, C., & Amaya, A. (2017). *Entrevista: Guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. Obtenido de *Revista de la Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia*, 65(2), pp.329-332: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/60235/63288>
- Ugarriza, J. (2013). *La dimensión política del postconflicto: Discusiones conceptuales y avances empíricos*. Obtenido de Universidad del Rosario, Bogotá: <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-viii-seminario-aciur-2009/mesas-tematicas/seguridad-urbana-conflicto-armado-y-movimientos/266-dilemas-de-la-reintegracion-de-ex-com>

- Universidad Internacional de Valencia. (2018). *¿Qué es la observación no participante y qué usos tiene?* Obtenido de <https://www.universidadviu.com/la-observacion-no-participante-usos/>
- Uribe, A. (2015). *ESTRATEGIA PARA EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Valencia, P., & Francés-Gómez, P. (2018). *Legitimidad de la Jurisdicción Especial para la Paz*. Recuperado el 3 de Abril de 2019, de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/6027/7028>
- Venegas, R., Gutiérrez, A., & Caicedo, M. (2017). *Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia*. Recuperado el 2 de Abril de 2019, de [https://www.redalyc.org/pdf/647/Resumenes/Resumen\\_64752604025\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/647/Resumenes/Resumen_64752604025_1.pdf)
- Villagrán, N., Morales, P., Flores, R., & Mellado, G. (2015). *Reinserción Social. Hacia un Concepto desde los Actores Vinculados a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente*. Recuperado el 24 de Octubre de 2018, de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/03/doctrina42969.pdf>

## Apéndices

### Apéndice A: Entrevista Semiestructurada



Universidad de Pamplona  
Facultad de Salud  
Programa de Psicología

#### Entrevista Semiestructurada

La siguiente entrevista es realizada con el fin de determinar los diferentes factores como percepción, tolerancia, inclusión y reintegración de las personas que se desmovilicen y llegan a lugares específicos como La Loma y La Paz, César, desde la perspectiva de sus habitantes locales.

#### Categoría I. Percepción

1. ¿Qué sabe usted acerca de la inclusión social de los excombatientes de las FARC: EP a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia? ¿Qué opina sobre esto?
2. ¿Respecto a su posición cree usted que es positivo o negativo para su comunidad la inclusión de excombatientes de las FARC: EP a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia?
3. ¿Cuál es su posición con respecto a las aspiraciones políticas (partido político) que tienen los excombatientes de las FARC- EP cuando se reintegren a la vida civil y democrática después de los acuerdos de paz en Colombia?

4. ¿En caso que usted fuera un afectado directo por la violencia en el marco del conflicto armado cuál sería su posición frente a perdonar y a convivir con un excombatiente de las FARC- EP?

#### Categoría II. Inclusión

5. ¿Cuál sería su reacción si un excombatiente de las FARC- EP trabajara, estudiara o conviviera con usted luego de los acuerdos de paz en Colombia?

6. ¿Si un excombatiente de las FARC-EP que no tengan historial de delitos de lesa humanidad después de los acuerdos de paz en Colombia aspira a la alcaldía de su comunidad cuál sería su posición frente a eso?

7. ¿Qué diferencias podría dar en la forma en que trata a un excombatiente de las FARC-EP después de los acuerdos de paz en Colombia en comparación con el trato que da a una persona que nunca estuvo en la guerra?

#### Categoría III. Tolerancia

9. ¿Cuál sería su reacción si excombatiente de las FARC-EP le ofrecen un mejor puesto de trabajo que el suyo?

10. ¿Cuál es su posición frente a los incentivos ofrecidos a los excombatientes de las FARC-EP después de los acuerdos de paz en Colombia?

11. ¿Cómo cree que se sentiría al entablar una conversación con un excombatiente de las FARC-EP?

12. ¿Si alguien insulta a un excombatiente de las FARC-EP por su antigua condición frente a usted, que haría ante tal situación?

#### Categoría IV. Reintegración

13. ¿Cómo considera que debe ser el proceso a seguirse para la reincorporación en su comunidad?

14. ¿Cuál es su opinión al saber que su comunidad será una de las zonas veredales contempladas en los acuerdos de paz en Colombia

15. ¿En su opinión personal cree usted que la reincorporación es parte fundamental en los acuerdos de paz en Colombia?

## Apéndice B: Grupo Focal



Universidad de Pamplona  
Facultad de Salud  
Programa de Psicología

### Grupo Focal

El siguiente encuentro de grupo focal se realiza con el fin de determinar los diferentes factores como percepción, tolerancia, inclusión y reintegración de las personas que se desmovilicen y llegan a lugares específicos como La Loma y La Paz, César, desde la perspectiva de sus habitantes locales.

#### Categoría I. Percepción

1. ¿cuál es su posición frente al proceso de reincorporación a la sociedad excombatiente de las FARC-EP?
2. ¿Qué diferencias podría señalar entre el acuerdo de paz firmado con las FARC-EP y anteriores acuerdos de paz firmados con otros grupos armados ilegales en Colombia ?

#### Categoría II. Inclusión

3. ¿Hasta qué punto estaría dispuesto a compartir en su cotidianidad con un ex combatiente de las FARC-EP?
4. ¿Para usted qué importancia tiene el perdón hacia los ex combatientes de las FARC-EP en miras al logro de una paz duradera?



Categoría III. Tolerancia

5. ¿Según su percepción sobre el acuerdo de paz y el posconflicto piensa que algunos cargos deberían estar inhabilitados para los ex militantes de las FARC-EP?

Si es así, ¿Cuáles?

Categoría IV. Reintegración

7. ¿Qué tanta confianza dispone hacia el logro de una paz sostenible en el marco del posconflicto con ex combatientes de las FARC-EP?

8. ¿Qué tan pertinente considera la habilitación que se da a los ex combatientes de las FARC para acceder a puestos políticos? ¿En qué basa su opinión?

**Apéndice C: Observación no Participante**

Universidad de Pamplona  
 Facultad de Salud  
 Programa de Psicología

**Observación no Participante**

El siguiente formato de observación no participante se aplica de manera alterna a la implementación del formato de entrevista semiestructurada y del encuentro de grupo focal con el fin de determinar detalles acerca del lenguaje no verbal de los participantes según su discurso donde se indaga por factores como percepción, tolerancia, inclusión y reintegración de las personas que se desmovilicen y llegan a lugares específicos como La Loma y La Paz, César.

---

 Fecha:

---

 Número de personas observadas:

---

 Hora:

---

 Lugar:

---

 Situación Observada:

---

 Categorías